



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE EDUCACIÓN COMERCIAL,  
ADMINISTRATIVA Y CIENCIAS**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de:  
TECNÓLOGA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**DETERMINACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE UNA MICROEMPRESA  
COMERCIALIZADORA DE MARISCOS**

**Autora: Stefany Liliana Armijo Delgado**

**Tutor: Carlos Luis Rivera Fuentes PhD.**

**Guayaquil, Ecuador**

**2018**



## **DEDICATORIA**

Quiero dedicar éste proyecto principalmente a Dios, porque gracias a las fuerzas para ser constante y a la sabiduría que me ha brindado durante todo el transcurso de estudios académicos logré concluir con éxito ésta etapa en mi vida. A mi familia en especial a mi madre que me brindó su apoyo incondicional siempre con palabras de aliento que me llenaron de fortaleza para continuar con mi propósito y de esta forma comprobar que con dedicación, esfuerzo y perseverancia se puede llegar a la meta. A mi compañero de Vida, mi esposo que ha sido uno de mis mayores soportes durante este trayecto incentivándome a superarme día a día sin importar las adversidades.

**Armijo Delgado Stefany Liliana**



## **AGRADECIMIENTO**

Agradecida infinitamente con Dios, por permitirme cumplir con una meta más que gracias a sus bendiciones se hizo posible este logro. Agradezco a mi madre que siempre ha sido mi pilar fundamental para superarme y ha estado presente en todo momento brindándome su apoyo durante todo este tiempo. A mis mejores amigas, que forman una parte importante en mi vida personal y profesional les agradezco por sus consejos optimistas y su tiempo de calidad brindado. A todos los profesores del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología, por sus conocimientos impartidos en las aulas y por su excelente perfil académico demostrado en todos los años de mi carrera.

**Armijo Delgado Stefany Liliana**



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“DETERMINACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE UNA MICROEMPRESA COMERCIALIZADORA DE MARISCOS”** y problema de investigación: **¿Cómo proyectar los ingresos y egresos de una microempresa comercializadora de mariscos para determinar su factibilidad financiera, ubicada en la Parroquia Posorja, periodo 2018?**, presentado por Stefany Liliana Armijo Delgado como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

Egresada:

**Stefany Liliana Armijo Delgado**

Tutor:

**Carlos Luis Rivera Fuentes PhD.**



## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Stefany Liliana Armijo Delgado en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de **Determinación de la factibilidad de una microempresa comercializadora de mariscos**, de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

---

Nombre y Apellidos del Autor

---

Firma

No. de cedula: \_\_\_\_\_



## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES del ITB.**

---

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT

---

Firma



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y  
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Propuesta de mejora en los procesos de cobranzas en la Compañía Javier Ortega ubicada en Guayaquil.

**Autora:** Stefany Liliana Armijo Delgado

**Tutor:** PhD. Carlos Luis Rivera Fuentes

**Resumen**

Este proyecto de emprendimiento fue desarrollado con la finalidad de establecer la rentabilidad que se puede llegar a obtener de una microempresa dedicada a la comercialización de mariscos ubicada en la Parroquia Posorja, beneficiando en gran parte a los pescadores artesanales de la parroquia y sectores aledaños que en ocasiones a pesar de constituir diferentes asociaciones pesqueras no tienen los recursos necesarios para crear bodegas en donde se pueda almacenar el marisco en cámaras de frío con implementaciones adecuadas para mantener la buena calidad del producto hasta que sea comercializado, de esta forma facilitan la adquisición de la materia prima para su respectiva compra y venta dentro y fuera de la localidad. Dentro del estudio de factibilidad financiera se desarrollaron los respectivos análisis mediante el estudio socio económico que a través de indicadores financieros tales como VAN, TIR, permitieron obtener cuales serían los costos beneficios y demás factores de estudio que ayudaron a determinar la factibilidad que se puede llegar a lograr con la puesta en marcha del negocio.

Factibilidad

Inversion

Emprendimiento



**INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO BOLIVARIANO DE  
TECNOLOGÍA**

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS COMERCIALES, ADMINISTRATIVAS Y  
CIENCIAS**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE: TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

Propuesta de mejora en los procesos de cobranzas en la Compañía Javier Ortega ubicada en Guayaquil.

**Autor:** Stefany Liliana Armijo Delgado

**Tutor:** PhD. Carlos Luis Rivera Fuentes

**Abstract**

This entrepreneurship project was developed in order to establish the profitability that can be obtained from a small business dedicated to the marketing of seafood located in the Parousia Posorja, benefiting in large part the artisanal fishermen of the parish and nearby sectors that in spite of constituting different fishing associations, they do not have the necessary resources to create wineries where the shellfish can be stored in cold chambers with adequate implementations to maintain the good quality of the product until it is commercialized, thus facilitating the acquisition of the raw material for their respective purchase and sale inside and outside the locality. Within the financial feasibility study, the respective analyzes were developed through the socio-economic study that, through financial indicators such as VAN, TIR, allowed to obtain what would be the benefits and other study factors that helped determine the feasibility that can be reached to achieve with the start-up of the business.

Feasibility

investment

Entrepreneurship



## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenidos:</b>	<b>Páginas:</b>
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Certificación de la aceptación del tutor.....	iv
Cláusula de autorización para la publicación de trabajos de titulación.....	v
Certificación de aceptación del CEGESCIT.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice general.....	ix
Índice de gráficos.....	xii
Índice de cuadros.....	xiii
Índice de tablas.....	xiv



## **CAPÍTULO I**

### **EL PROBLEMA**

#### **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Ubicación del problema en un contexto.....	1
Situación conflicto.....	2
Cuadro causas y efectos.....	3
Formulación del problema.....	4
Evaluación del problema.....	5
Objetivos de la investigación.....	6
Objetivos general.....	6
Objetivos específicos.....	6
Justificación de la investigación.....	6

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

Antecedentes históricos.....	8
Fundamentación Teórica.....	9
Antecedentes Referenciales.....	14
Fundamentación legal.....	19
Definiciones conceptuales.....	25
Variables de la investigación.....	29

### CAPÍTULO III METODOLOGÍA

Presentación de la empresa.....	31
Diseño de la investigación.....	38
Investigación cualitativa.....	40
Investigación cuantitativa.....	40
Tipos de investigación.....	41
Investigación descriptiva.....	41
Investigación explicativa.....	42
Investigación de campo .....	42
Investigación documental.....	43
Investigación correlacional.....	43
Técnicas de investigación.....	53

### CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis e Interpretación de los resultados.....	64
Conclusiones.....	82
Recomendaciones.....	83
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>85</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>93</b>



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Títulos:</b>	<b>Páginas:</b>
Gráfico 1:	
Diagrama de Ishikawa .....	3
Gráfico 2:	
Organigrama “Costa Mar” .....	35



## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Títulos:</b>	<b>Páginas:</b>
Cuadro 1:	
Estudios de investigación .....	45

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Títulos:</b>	<b>Páginas:</b>
Tabla 1:	
Plantilla de trabajadores de “Costa Mar” .....	35
Tabla 2:	
Población de la Microempresa “Costa Mar” .....	48
Tabla 3:	
Inversión Total.....	64
Tabla 4:	
Terreno y construcción.....	65
Tabla 5:	
Equipos de Computación.....	66
Tabla 6:	
Equipo y muebles de oficina .....	66
Tabla 7:	
Suministros de oficina.....	67
Tabla 8:	
Gastos de Constitución .....	68
Tabla 9:	
Materiales y accesorios.....	69



Tabla 10:	
Maquinaria y equipo .....	69
Tabla 11:	
Costos directos e indirectos.....	70
Tabla 12:	
Gastos de personal.....	71
Tabla 13:	
Gastos de ventas.....	71
Tabla 14:	
Costos variables.....	72
Tabla 15:	
Volumen de Producción.....	73
Tabla 16:	
Ingresos por Ventas Proyectadas.....	74
Tabla 17:	
Amortización.....	75-76-77
Tabla 18:	
Flujo de caja .....	78-79
Tabla 19:	
Ratios financieros.....	80
Tabla 20:	
Payback .....	81

# **CAPITULO I**

## **EL PROBLEMA**

### **El Planteamiento del problema en su contexto.**

El objetivo de mi propuesta es determinar la factibilidad financiera del emprendimiento de una microempresa comercializadora de mariscos se presenta como problema estimar detalladamente los ingresos y egresos que nos permiten disminuir gastos. Como solución al problema desarrollar planes presupuestarios que nos ayuden a minimizar los costos innecesarios para la inversión, control y organización de los gastos primordiales, lo que brindará como resultado eficacia en la rentabilidad de la microempresa comercializadora de mariscos.

En el tema escogido sobre la factibilidad de una microempresa comercializadora de mariscos, para poder lograr un correcto manejo de la misma debemos ser precavidos y prudentes en evaluar y analizar ya que al momento de invertir en la actualidad hay cierta vulnerabilidad y puede caer en quiebra, y ser rebasado por la competencia.

Geográficamente Ecuador posee con 12 millas náuticas de mar territorial, el cual nos da una gran ventaja en la extracción y cultivo de pescados que producimos. Ya que en el primer trimestre del año 2017 el sector pesquero generó 53 millones de dólares. Este valor dado no guarda relación con el mercado local, que estima su consumo es más de 7.8kg por cápita.

Según la encuesta Nacional de Salud y Nutrición del Ecuador 2011 -2013 desvela los indicadores de una situación de riesgo en la población con una aproximación prevalente en el consumo de los alimentos y con actividades poco saludables para la población.

Evidenciando esta situación el gobierno ha desarrollado para el país programas como: Desnutrición cero, Complemento nutricional chispas, programa de alimentación adultos mayores que es impulsado por el gobierno y lo distribuye el Ministerio de Salud, esto es mencionado porque cabe recalcar que lo que buscan fomentar estos programas es la alimentación sana en la población .Recomendando el consumo de más mariscos y aves reemplazando carnes rojas , que son consideradas más dañina para la salud de la población. Es por ello que consideramos las situaciones expuestas para evidenciar que es viable nuestro proyecto.

### **Situación Conflicto.**

Dentro del comercio de la Parroquia Posorja existe la compra y venta de especies marinas debido a la afuente actividad pesquera que se desarrolla en dicha Parroquia lo que podríamos establecer como una amenaza debido a la competencia de pequeños negocios establecidos en la misma, así también, podemos mencionar la venta intempestiva por las diferentes embarcaciones que descargan en el muelle de esta localidad. Debido a esto se añade la necesidad de determinar la factibilidad financiera, es decir, que antes de iniciar un pequeño negocio hay que analizar también aspectos financieros en lo relacionado a determinar los ingresos, egresos, costos, ganancias, sostenibilidad, rentabilidad etc...

Con respecto a los ingresos, se debe realizar el análisis de los precios de los productos que se ofrecerán al público, porque estos son los que permitirán al dueño cumplir con sus obligaciones y con el pago de los recursos necesarios para la operatividad del negocio.

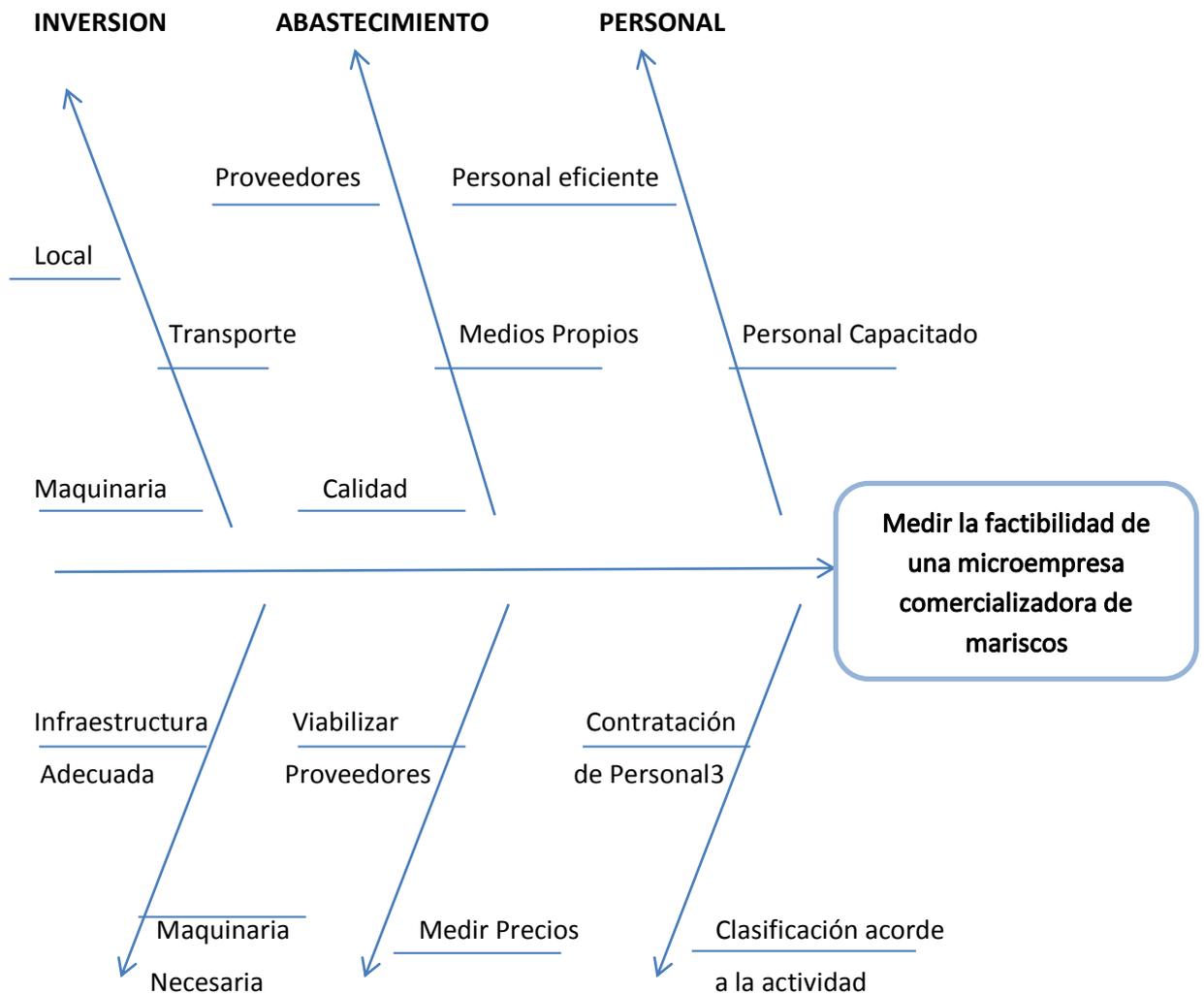
Todas las microempresas se orientan a las ventas tratando de ofrecer los mejores productos con la más alta calidad y los clientes toman sus decisiones de compra con dependencia de variedad y precios.

De tal forma, se deben estimar los gastos en los que incurrirá el negocio, tales como, servicios básicos, alquiler de local, gastos de mercadotecnia entre otros. Uno de los aspectos importantes es determinar el monto de la

inversión inicial requerida para poner en marcha la microempresa por este motivo es necesario considerar todos los gastos e inversiones pre-operacionales lo que nos empuja a realizar cotizaciones indispensables para tener una idea clara de la inversión necesaria que se requiere.

Por lo antes expuesto se considera que una microempresa sin un estudio de factibilidad financiera no puede evaluar estados contables, ni establecer la rentabilidad de una microempresa comercializadora de mariscos.

### Cuadro Causas y Efectos



**Tema:** Determinación de la factibilidad Financiera de una microempresa Comercializadora de Mariscos en el cantón Villamil, Parroquia Posorja en el periodo 2018.

### **Delimitación del problema**

A continuación, se presenta la delimitación de la investigación para el presente estudio:

**País:** Ecuador

**Región:** Costa

**Provincia:** Guayas

**Cantón:** General Villamil

**Lugar:** Parroquia Posorja Av. Gutiérrez Chaguay y Simón Yaqui

**Campo:** Financiero

**Área:** Inversiones

**Aspectos:** Factibilidad financiera

**Periodo:** 2018

### **Formulación del problema**

¿Cómo proyectar los ingresos y egresos de una microempresa comercializadora de mariscos para determinar su factibilidad financiera, ubicada en la Parroquia Posorja, periodo 2018?

## **Variables de investigación**

**Variable independiente:** Inversión financiera

**Variable dependiente:** Factibilidad financiera

## **Evaluación del problema**

**Delimitado.** - No presenta ningún problema en el sector de la ubicación de instancia por seguridad al momento de la entrega o despacho de la mercadería la compañía de realizar la entrega con su vehículo asignado para la entrega.

**Claro.** - La base de una cualquier compañía, es el de tener un buen manejo de sus recursos financieros lo que desencadena mejora en los procesos de inversión, ventas y distribución del producto que se desea promover en la microempresa.

**Evidente.** - Al momento de emprender una compañía hay que saber manejar bien los recursos para invertir en el inicio de la misma, puesto que la factibilidad de la comercializadora de mariscos no solo depende de que conste con un local bien ubicado que cumplan con los requerimientos de los clientes. Que conste productos de buena calidad, con un buen plan de la distribución de los productos y un excelente trato de los clientes.

**Concreto.** - La investigación determina que si utilizamos la estrategia de marketing de las 4 P y el Flujo de Caja descontado vamos a poder obtener los valores específicos que reflejarían el mejor proceso y desempeño en la compañía.

**Relevante.** – El interés de la investigación y fundamental objetivo de impacto es obtener excelente producto de calidad, un precio justo que debe pagar el cliente, promociones que incentiven al cliente a comprarnos y preferirnos. Además de tener un lugar idóneo donde se lo venda, así como también como sea la entrega del producto. en tener mejor liquidez,

y prever los gastos futuros que ofrece la compañía permitiendo un crecimiento paulatino de la microempresa.

## **Objetivos**

### **Objetivo General**

Identificar los diferentes factores que evidencien la factibilidad de una microempresa comercializadora de mariscos

### **Objetivos Específicos**

- Fundamentar desde la investigación el porqué de la Factibilidad de la Comercializadora de Mariscos.
- Identificar cuáles son las herramientas adecuadas que tiene una comercializadora de mariscos para cumplir con el objetivo de establecer la factibilidad de la microempresa.
- Proponer el plan a seguir para que se logre implementar la microempresa.

### **Justificación e importancia**

El siguiente proyecto se justifica porque en gran parte una factibilidad de una microempresa, la que sea en general tiene un impedimento de despegue por decisiones desacertadas desde el principio del manejo de creación e inversión puesto que impactara de manera negativa en el manejo y crecimiento.

Es por ello el beneficio de presentar este proyecto y presentar una mejor guía de procedimientos para la factibilidad de la microempresa comercializadora de mariscos, y así minimizar el riesgo de pérdida desde el momento de inversión y al momento de ejecutar las mejores decisiones que puedan desarrollar la microempresa.

La idea de la investigación es llevar a cabo la identificación de las ventajas y factores claves que ayuden a desarrollar correctos

lineamientos para saber cómo demostrar la factibilidad de la microempresa utilizando la estrategia de marketing que utilizara las 4 P :Producto, Precio, Promoción, Plaza y la utilización del Flujo de Caja proyectado que nos permitirá determinar la conveniencia o no de realizar el proyecto .Dándonos una evaluación económica que nos permita saber los problemas principales que presentaría una comercializadora de mariscos Este instrumento es la clave del éxito porque presenta los flujos futuros que éste generará, de esta manera se obtiene la respuesta si el proyecto es negativo o si es rentable.

Se busca al momento de establecer la factibilidad de una microempresa comercializadora de mariscos es tener el buen control y organización en principio el presupuesto, la infraestructura el producto y la buena relación con sus clientes ofertando buenas promociones, establecer un buen monto de inversión que permita generar altos ingresos futuros.

Es conveniente realizar este estudio de factibilidad ya que de esta forma se podrán evitar posibles pérdidas de la inversión dentro del desarrollo del proyecto y nos ayudara también a la toma de decisiones ante la posible puesta en marcha de la microempresa.

Esta investigación tiene gran relevancia social con la comunidad porque al determinar la viabilidad del proyecto se podrá establecer una microempresa en donde muchas de las personas dedicadas a la actividad pesquera dentro de esta parroquia podrán aumentar sus ingresos.

Este trabajo de investigación implica práctica, enfocado básicamente a determinar la factibilidad financiera de una microempresa comercializadora de mariscos en la parroquia Posorja para evitar sus posibles riesgos dentro de su desarrollo.

El tema de estudio tiene importante valor teórico ya que con los resultados obtenidos se podrá llegar a una conclusión fructífera que puede llegar a ser un aporte significativo para investigaciones similares y de esta forma será apoyo para futuros análisis.

## Capítulo II

### MARCO TEÓRICO

#### Antecedentes Históricos

El territorio ecuatoriano se ha convertido en una de las mayores potencias pesqueras de América del Sur por su alta calidad en producción y exportación de su riqueza marina lo que ha permitido a la industria pesquera establecer dentro del país grandes industrias atuneras reconocidas a nivel nacional e internacional.

“El puerto de Posorja es una parroquia rural de Guayaquil (Guayas), cercana al cantón Playas, y a más de una hora de distancia de la cabecera cantonal. Ahí se instalaron dos de las seis industrias atuneras más importantes del país. Sálica es una de ellas. Pertenece al grupo español Albacora y tiene cuatro años procesando atún en Ecuador. En la planta de Posorja trabajan 2 300 empleados. Joaquín Gómez, gerente de Sálica, dice que en 2008 se procesaron 60 000 toneladas de atún, el 80% se exportó a Europa y el resto a Latinoamérica. La empresa tiene una flota de tres barcos con bandera ecuatoriana. Pero también trabajan con dos embarcaciones asociadas. La capacidad de pesca va desde 1 300 hasta 2 200 toneladas.” (Diario El comercio , 2009).

“En el mismo pueblo, que tiene 30 000 habitantes, está la empresa Negocios Industriales Real SA (Nirsa). La fábrica tiene 50 años en el mercado ecuatoriano. La flota de Nirsa consta de 10 barcos atuneros y cinco sardineros, con una capacidad de bodegaje de 2240 toneladas.

En las diferentes líneas de producción trabajan 2 500 empleados. Y tiene una capacidad de procesar 250 toneladas diarias. Entre enero y abril de

2009, esa fábrica exportó 3 177 toneladas de atún. Y otras 3 318 toneladas de pescado congelado.

En Guayaquil está la empresa Empesec, que lidera el mercado de exportación. En los primeros cuatro meses vendió 7 678 toneladas de atún en conservas y 1 596 de pescado congelado. Gabriela Cruz, presidenta de la Federación de Cooperativas Pesqueras (Fenacopec), explica que Guayas tiene una mayor organización pesquera. Hay 70 asociaciones. Mientras que en Santa Elena existen 23 agrupaciones. Cruz dice que la separación de ambas provincias no cambió la estructura pesquera. “Nos habrán separado del mapa, pero en el mar no hay límites. Y los problemas de los pescadores son los mismos: inseguridad, pobreza...”. (Diario El comercio , 2009)

Debido a la gran afluencia de personas dedicadas a la pesca artesanal y la oportunidad de crear fuentes de trabajo de forma directa e indirecta es necesario emprender una microempresa Local que permita activar el comercio de las diferentes especies marinas dentro de la Parroquia Posorja implementando nexos comerciales con las diferentes asociaciones de pesca artesanal para garantizar la adquisición de la materia prima.

A esto se añade la gran importancia de realizar un estudio de factibilidad financiera para determinar las condiciones en las cuales se va a desarrollar el proyecto de tal manera que resulte exitoso por medio de distintos estudios que ayudaran a definir la inversión necesaria y si se obtendrán pérdidas o ganancias dentro del desarrollo del proyecto.

## **Fundamentación teórica**

### **Finanzas**

“Las finanzas corresponden a un área de la economía que estudia la obtención y administración del dinero y el capital, es decir, los recursos

financieros. Estudia tanto la obtención de esos recursos (financiación), como la inversión y el ahorro de los mismos”. (Economipedia, 2017)

Dentro de un proyecto en donde se busca determinar la factibilidad financiera para la puesta en marcha del mismo, es indispensable tomar en cuenta las Finanzas que es el área que ayudara dentro de este estudio al análisis de los ingresos y egresos que se efectuarán en el desarrollo de la microempresa y la forma en que será financiada.

“Se le define como el conjunto de actividades mercantiles relacionadas con el dinero de los negocios, de la banca y de la bolsa; y como el grupo de mercados o instituciones financieras de ámbito nacional o internacional” (García Padilla, 2014, pág. 1)

En esta definición acerca de las Finanzas se explica de forma concreta que su función es llevar el control minucioso o la administración rigurosa del dinero que se ha invertido dentro de una entidad ya sea esta nacional o internacional.

“Las finanzas se ocupan de los aspectos económicos relacionados con la asignación de recursos en el tiempo” (Boudreaux, 2003)

Se puede decir que las finanzas permiten a una empresa la adquisición y financiamiento de sus activos fijos por medio de un conjunto de actividades y decisiones administrativas que la encaminaran hacia los objetivos administrativos que la entidad se propone alcanzar.

## **Inversiones**

“Una inversión es esencialmente cualquier instrumento en el que se depositan fondos con la expectativa de que genere ingresos positivos y/o conserve o aumente su valor.” (Gitman & Joehnk, 2009)

La inversión puede ser efectuada por una persona o por una empresa con la finalidad de generar ingresos pasivos que permitan obtener rentabilidad dentro de una cartera, estas inversiones pueden llegar a ser a largo o a corto plazo, como se entiende un empresa o persona busca generar mayores ingresos económicos pero los procesos de inversiones también se debe de entender que son en muchas ocasiones de riesgo al realizar una inversión sin antes generar un estudio de campo de donde se desea realizar las actividades o de qué tipo de labor desarrolla la entidad en la cual se desea invertir comprando una pequeña parte que se denomina como acciones.

“Se entiende por inversión a toda vinculación de recursos líquidos a cambio de la expectativa de obtener beneficios durante un período de tiempo futuro.” (Econlink, 2010)

La inversión es un acto mediante el cual una persona o empresa busca obtener ganancias mayores a largo plazo, una inversión debe ser analizada ya que así como pueden generar ganancias también pueden ocasionar pérdidas, para esto se añade en todo proceso de inversión un control exhaustivo de los movimientos ya sea de una empresa o de una pequeño negocio mediante estudios constantes del mercado para ver las capacidades de inversión en un mercado competitivo.

“Las inversiones son colocaciones de capital en alguna actividad comercial o civil, durante un cierto tiempo, con el objetivo de obtener un rendimiento económico. Para el empresario, inversiones son todo tipo de gastos que efectúa para mantener en funcionamiento o para ampliar el equipo productivo de la empresa.”

Decisiones que toma ya sea una persona o entidad de invertir una parte de capital en una empresa con el objetivo de aumentar sus ingresos pero en muchos de estos casos no se logra debido a una mala administración de los activos o a un mal funcionamiento del negocio a pesar de aquello la inversión no deja de ser una muy buena alternativa para surgir dentro de un mercado, actualmente para realizar procesos de inversión es muy necesario realizar estudios de mercado para ver los valores y si el riesgo de inversión es alto o bajo.

### **Factibilidad**

Según, Pacheco Coello & Pérez Brito, (2018, pág. 4) “El estudio de factibilidad es una condición para el éxito en la implantación de un proyecto, por lo que se debe tener en claro lo que se desea alcanzar; es decir, preguntar “que”, lo cual una vez definido, verifica la factibilidad de que el proyecto pueda ser llevado a cabo por una empresa y cual es la estructura, tanto legal, organizacional y financiera que se debe adoptar”

Es indispensable realizar un estudio de factibilidad dentro de una organización ya que se pueden medir los riesgos que pueden presentarse en el desarrollo del negocio y de tal manera poder evitarlos mediante los diferentes factores de estudios. Ayuda a viabilizar si la puesta en marcha de un negocio es rentable o no proporcionando una mejor toma de decisiones, ya que de esta misma a su vez depende del desempeño de la entidad en el mercado, comprendiendo que la empresa tiene un evidente conocimiento de donde desea empresas sus procesos sean estos industriales, servicios o de producción.

### **Tasa Interna de Retorno (TIR)**

Según, Ramírez & Cajigas R., (2004, pág. 246) “La TIR es la tasa de interés que arrojan los dineros mantenidos como inversión en un proyecto. También se la define como la tasa de interés (tasa de descuento) que iguala el valor presente (VP) de los egresos e ingresos incurridos al calcular un proyecto. Esto último permite decir que la TIR es

la tasa de descuento (tasa de interés) que hace el Valor Presente Neto (VPN) igual a cero.

Según los conceptos anteriores, la TIR es una tasa de interés desconocida, que debe identificarse para saber cuál es el porcentaje de beneficio que se logra con los recursos mantenidos como inversión en un proyecto.

La fórmula para hallar la TIR es:

$$E73 : TIR = I_0 = (FCL / (1 + r)^1 + FCL / (1 + r)^2 + FCL / (1 + r)^3 \dots n)$$

Donde:

I = Inversión inicial o

FCL = Flujo de Caja Libre

I = Un factor fijo (en el denominador)

r = Tasa de interés o de oportunidad (factor desconocido)”

### **Valor presente neto (VPN o VAN)**

Según, Ramírez & Cajigas R., (2004, pág. 244) “Pone los flujos de dinero generados por un proyecto al valor equivalente que tenía cada unidad monetaria a la fecha de hacer la inversión.

Para decidir si un proyecto se acepta o rechaza se observa:

VPN < 0: Si el valor presente neto es menor que cero se rechaza el proyecto, pues no genera o agrega valor. Los FCL puestos a valor presente (VP) durante el tiempo proyectado a la tasa de interés establecida como costo de capital, no alcanzan a cubrir la inversión total hecha.

VPN = 0 No se crea ni destruye valor con la inversión, por lo cual no se genera una tasa de beneficio superior al costo de capital. El proyecto se puede emprender si el costo de capital aplicado fue suficientemente superior al interés cobrado por las entidades financieras.

VPN > 0      “Conviene invertir recursos en el proyecto, pues éste los remunera con una tasa de interés superior al del costo de capital usado en el cálculo.”

### **Período de Recuperación de la Inversión (PRI)**

Según, PYMESFUTURO.COM, (2010) “Es uno de los métodos que en el corto plazo puede tener el favoritismo de algunas personas a la hora de evaluar sus proyectos de inversión. Por su facilidad de cálculo y aplicación, el Periodo de Recuperación de la Inversión es considerado un indicador que mide tanto la liquidez del proyecto como también el riesgo relativo pues permite anticipar los eventos en el corto plazo.”

Dentro de todo proyecto donde se espera establecer que tan rentable es, se tiene como una de las prioridades la recuperación de la inversión ya que de esto depende si el proyecto es muy factible o no y el riesgo que conlleva su desarrollo. El periodo de la recuperación de la inversión (PRI) es un método de rápido retorno de la inversión nos permitirá determinar precisamente el tiempo en el que será recuperada.

### **Antecedentes referenciales**

Existe una variedad de investigaciones que se relacionan con la determinación de factibilidad financiera dentro de las cuales se citan las siguientes:

Para Cárdenas, Herrera, & Rojas, (2012, págs. ii-iii) **Universidad Tecnológica de Bolívar “Estudio de prefactibilidad y diseño del plan de gestión para una empresa pesquera, procesadora y comercializadora de su pesca blanca”**

“Al realizar el estudio técnico se halló que existe la tecnología e ingeniería para adelantar el proyecto. No existen aspectos legales que no se puedan cumplir.

En consecuencia, este proyecto propone el uso de una embarcación pesquera con mayor autonomía de navegación para llegar a lugares con más abundancia de especies que utilice diferentes artes; en nuestro caso el uso de palangre, la cual consiste en una línea, donde el aparejo está compuesto por una serie de ramales de línea que tienen anzuelos cebados en la punta, y van unidos a la línea principal.

Esto la convierte en una pesca selectiva, porque dependiendo del tamaño, cebo y profundidad, será la especie que se capture. Siendo una técnica de pesca selectiva en forma coordinada y eficiente como el uso de ecosondas (es un radar que se utiliza para detectar concentraciones de cardúmenes de peces en la profundidad), optimizando la pesca y la reducción de costos, y así ser más competitivos en el mercado.

Al realizar los análisis de los estudios realizados los resultados, indican que el presente proyecto es viable desde el punto de vista jurídico, ambiental, técnico y financiero, así mismo indican que de acuerdo a la estructura física, organizacional y financiera esta propuesta empresarial es rentable.” (Pág. ii - iii)

La misma expresa que para establecer la factibilidad de una empresa es necesario llevar un análisis o estudio del lugar donde se la desea establecer, esto a su vez me ayuda a tener mas parámetros para realizar un estudio de la ubicación donde se desea constituir la microempresa y así empezar a realizar las observaciones correspondientes del mercado donde se desea desarrollar, realizando las distintas actividades planificadas. Me direcciona a tomar en consideración la importancia de la ubicación de la microempresa para un mejor desenvolvimiento en el mercado para lograr un adecuado abastecimiento de la materia prima y por lo consiguiente brindar un adecuado servicio.

Segú FARIAS, (2013, pág. 2) Universidad de Chile Tema: **“Evaluación de Factibilidad Estratégica, Técnica y Económica de un Local de Venta de Pescados y Mariscos”**

“El objetivo de esta tesis es la evaluación de la factibilidad estratégica, técnica y económica de instalar un local de venta de pescados y mariscos. Este local se encontrará ubicado en la comuna de Peñalolén, específicamente en la unidad vecinal n° 29 conocida como Peñalolén Nuevo. Este sector presenta buenas perspectivas para instalación de este tipo de negocios debido a que existe un mercado potencial de \$2,3 millones anuales, la oferta en el sector es escasa y no se ajusta a las necesidades de los clientes. Para llegar a estas conclusiones se realizó un estudio de la competencia del sector caracterizando la propuesta de cada una en términos de productos y servicios. Complementariamente se realizó una encuesta a los potenciales clientes que sirvió para identificar sus preferencias y necesidades no satisfechas. En concreto se identificaron oportunidades en la venta de productos frescos y de platos preparados, específicamente ceviches. Al comparar los actuales formatos de compra y los preferidos por los potenciales clientes se encontraron brechas de 12 y 25 puntos porcentuales para los pescados y mariscos frescos respectivamente.” (Pág. 2)

Me especifica la necesidad de realizar un exhaustivo estudio del ámbito donde se desea realizar las actividades correspondientes, también me expresa a su vez que una correcta investigación del medio laboral donde se desea emprender debe ser analizada de manera eficiente ya que esto es lo que me permitirá desarrollarme con normalidad en el sector donde se desea establecer y así cumplir con una gran parte de la demanda de mariscos que se establece en el medio.

Señala también la importancia de la infraestructura que presentara la nueva microempresa ya que el desarrollo de la actividad que se realizará depende mucho del espacio físico para desenvolverse de forma adecuada a esto se suma realizar el estudio de las competencias en el área donde estará ubicado el emprendimiento y acorde a esto plantear las ofertas y estrategias de venta para los futuros clientes.

Mejía Vargas Erika, (2011) “Realizó un estudio de **Factibilidad para la implementación de una distribuidora de productos alimentarios del mar con ventas al por mayor y menor, en la ciudad de milagro**” presento su trabajo de tesis en la ciudad de Milagros a los 12 días del mes de Agosto del 2011.

“El proyecto expuesto permitirá interpretar todos los agentes que afecten a este sector de la producción permitiéndonos elaborar un proceso que fortalezca e intensifique el manejo en cuanto a calidad, cantidad e higiene; aplicando estrategias innovadoras que satisfagan adecuadamente las necesidades de clientes habidos de obtener un mejor sistema de adquisición de los productos del mar, ya que este representa un eslabón fundamental en la cadena nutricional a la cual estamos direccionados.”

Las causas que dan origen al problema planteado y sometido a estudio son los siguientes: Ausencia de un mercado municipal específico para la venta de mariscos, lo que ha llevado a los comerciantes a distribuir sus productos en las calles, dando origen a muchos problemas de higiene.

Al igual que el presente proyecto tiene características similares al momento de realizar el estudio de factibilidad por tal motivo es de gran aporte por los resultados obtenidos.

Toro, (2014) “Realizo un estudio de factibilidad para la creación de un centro de acopio para los pescadores artesanales en el puerto de santa rosa del cantón salinas, provincia de Santa Elena año 2014” presento su trabajo de investigación en la provincia de Santa Elena en el año 2014.

Dentro de esta investigación se define el estudio de factibilidad que tendrá el centro de acopio que ayudara a la organización a identificar lo que desean lograr y como alcanzar los valiosos resultados, que permitirán analizar los diferentes aspectos particos para la toma de decisión con respecto a las políticas, leyes y reglamentos que implica todas las disciplinas necesaria que encamina al futuro correcto de la institución, también se presenta la propuesta para la cooperativa artesanal de los

pescadores de Santa Rosa, además muestra la bibliografía que se utilizó para el desarrollo del tema.

Tiene relación con el proyecto propuesto ya que se necesita establecer un estudio de factibilidad para la creación de un centro de acopio para los pescadores artesanales en el puerto de Santa Rosa del cantón Salinas y el estudio cuenta con proyecciones de ventas, proyecciones de flujo de efectivo e inversiones y sus respectivas conclusiones que son de gran aporte para esta investigación.

Según Herrera Rodríguez, (2015) de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, en su **“Estudio de Factibilidad para la Creación de una Empresa Comercializadora de Mariscos, en Data de Posorja, Provincia del Guayas, Año 2015.”**

“El objetivo de este estudio de factibilidad, es demostrar la rentabilidad de una empresa dedicada a la compra, venta, y distribución de mariscos empacados en el sector de Data de Posorja, para los pescadores artesanales del sector, ya que siempre se ven afectados por el clima soleado, que amenaza la calidad del marisco, y aunque se encuentren integrado en asociaciones, los recursos son deficientes, para implementar cámaras de fríos que les permita mantener el producto por mucho más tiempo fresco, hasta esperar que los comerciantes lleguen, y sobre todo aceptar su propuesta de compra. Los estudios que se han realizado para determinar si es factible la ejecución del proyecto son: el estudio de mercado, el estudio técnico, el estudio económico financiero, la evaluación financiera, y el estudio ambiental, entre otros factores que intervienen en la puesta en marcha del proyecto, como se puede mencionar la sociedad, y las políticas del gobierno vigente.” (Pág. vii)

Esta investigación es de gran aporte en su totalidad para el proyecto presente ya que su contenido específicamente está dirigido y enfocado en un emprendimiento como el proyecto ya propuesto que aplicando los diferentes estudios de factibilidad el autor llega a una favorable

conclusión, mediante un análisis del mercado donde se realizaran las actividades y así poder cumplir cada una de las exigencias que el mismo contempla, permitiendo un mejor desempeño de la microempresa.

Los estudios realizados dentro de la presente investigación tales como el estudio económico financiero, el estudio de mercado y la evaluación financiera son los estudios que nos conllevaran a obtener los mejores resultados del proyecto teniendo una mejor idea para profundizar en el tema y una clara idea para el adecuado desarrollo de la investigación

## **Fundamentación Legal**

### **Constitución de la República del Ecuador**

En el Art. 33 Constitución del Ecuador, (2008, pág. 17) dice “El trabajo es un derecho y un deber social, y un derecho económico, fuente de realización personal y base de la economía”. El trabajo garantizará a las personas trabajadoras el pleno respeto a su dignidad, una vida decorosa, remuneraciones y retribuciones justas y el desempeño de un trabajo saludable y libremente escogido o aceptado.

En el Art. 276 Constitución del Ecuador, (2008, pág. 89).- El régimen de desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

1. Mejorar la calidad y esperanza de vida, y aumentar las capacidades y potencialidades de la población en el marco de los principios y derechos que establece la Constitución.
2. Construir un sistema económico, justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en la distribución igualitaria de los beneficios del desarrollo, de los medios de producción y en la generación de trabajo digno y estable.
3. Fomentar la participación y el control social, con reconocimiento de las diversas identidades y promoción de su representación equitativa, en todas las fases de la gestión del poder público.

4. Recuperar y conservar la naturaleza y mantener un ambiente sano y sustentable que garantice a las personas y colectividades el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire y suelo, y a los beneficios de los recursos del subsuelo y del patrimonio natural.

5. Garantizar la soberanía nacional, promover la integración latinoamericana e impulsar una inserción estratégica en el contexto internacional, que contribuya a la paz y a un sistema democrático y equitativo mundial.

6. Promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado.

7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

(Art. 319 Constitución del Ecuador, 2008, pág. 100) Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas.

El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

(Art. 329 Constitución del Ecuador, 2008, pág. 103) Las jóvenes y los jóvenes tendrán el derecho de ser sujetos activos en la producción, así como en las labores de auto sustento, cuidado familiar e iniciativas comunitarias. Se impulsarán condiciones y oportunidades con este fin.

Para el cumplimiento del derecho al trabajo de las comunidades, pueblos y Nacionalidades, el Estado adoptará medidas específicas a fin de eliminar discriminaciones que los afecten, reconocerá y apoyará sus formas de organización del trabajo, y garantizará el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Se reconocerá y protegerá el trabajo autónomo y por cuenta propia realizado en espacios públicos, permitidos por la ley y otras regulaciones.

Se prohíbe toda forma de confiscación de sus productos, materiales o herramientas de trabajo.

Los procesos de selección, contratación y promoción laboral se basarán en requisitos de habilidades, destrezas, formación, méritos y capacidades. Se prohíbe el uso de criterios e instrumentos discriminatorios que afecten la privacidad, la dignidad e integridad de las personas.

El Estado impulsará la formación y capacitación para mejorar el acceso y calidad del empleo y las iniciativas de trabajo autónomo. El Estado velará por el respeto a los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores ecuatorianos en el exterior, y promoverá convenios y acuerdos con otros países para la regularización de tales trabajadores.

### **Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones**

(Art. 13 COPCI, 2014, pág. 6) **Definiciones.** - Para efectos de la presente normativa, se tendrán las siguientes definiciones:

**a. Inversión productiva.-** Entiéndase por inversión productiva, independientemente de los tipos de propiedad, al flujo de recursos destinados a producir bienes y servicios, a ampliar la capacidad productiva y a generar fuentes de trabajo en la economía nacional;

**b. Inversión Nueva.-** (Reformado por el num. 1. de la Disposición Reformatoria Primera de la Ley s/n, R.O. 652-S, 18-XII-2015).- Para la aplicación de los incentivos previstos para las inversiones nuevas,

entiéndase como tal al flujo de recursos destinado a incrementar el acervo de capital de la economía, mediante una inversión efectiva en activos productivos que permita ampliar la capacidad productiva futura, generar un mayor nivel de producción de bienes y servicios, o generar nuevas fuentes de trabajo, en los términos que se prevén en el reglamento. El mero cambio de propiedad de activos productivos que ya se encuentran en funcionamiento así como los créditos para adquirir estos activos, no implica inversión nueva para efectos de este Código.

Para los aspectos no tributarios previstos en este Código, se considera también inversión nueva toda aquella que se efectúe para la ejecución de proyectos públicos bajo la modalidad de asociación público privada.

**c. Inversión extranjera.-** La inversión que es de propiedad o que se encuentra controlada por personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas en el extranjero, o que implique capital que no se hubiere generado en el Ecuador.

**d. Inversión nacional.-** La inversión que es de propiedad o que se encuentra controlada por personas naturales o jurídicas ecuatorianas, o por extranjeros residentes en el Ecuador, salvo que demuestren que se trate de capital no generado en el Ecuador; y,

**e. Inversionista nacional.-** La persona natural o jurídica ecuatoriana, propietaria o que ejerce control de una inversión realizada en territorio ecuatoriano. También se incluyen en este concepto, las personas naturales o jurídicas o entidades de los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios ecuatorianos, propietarios o que ejercen control de una inversión realizada en territorio ecuatoriano. Las personas naturales ecuatorianas que gocen de doble nacionalidad, o los extranjeros residentes en el país para los efectos de este Código se considerarán como inversionistas nacionales.

No se considerará como inversión extranjera, aquella realizada por una empresa nacional o extranjera, cuyas acciones, participaciones,

propiedad o control, total o mayoritario, le pertenezca a una persona natural o sociedad ecuatoriana.

En el Art. 14 COPCI, (2014, pág. 6) **Aplicación.** - Las nuevas inversiones no requerirán de autorizaciones de ninguna naturaleza, salvo aquellas que expresamente señale la ley y las que se deriven del ordenamiento territorial correspondiente; debiendo cumplir con los requisitos que exige esta normativa para beneficiarse de los incentivos que aquí se establecen.

Los beneficios del presente Código no se aplicarán a aquellas inversiones de personas naturales o jurídicas extranjeras domiciliadas en paraísos fiscales. El reglamento regulará los parámetros de aplicación de los incentivos a todos los sectores que lo soliciten.

Los beneficios y garantías reconocidos por este Código se aplicarán sin perjuicio de lo establecido en la Constitución de la República y en otras leyes, así como en los acuerdos internacionales debidamente ratificados por Ecuador.

Art. 15 COPCI, (2014, pág. 6) **Órgano Competente.**- El Consejo Sectorial de la Producción será el máximo órgano de rectoría gubernamental en materia de inversiones”.

Art. 16 COPCI, (2014) **Modalidades de inversión.** - Las modalidades de inversión y sus excepciones se establecerán en el Reglamento a esta normativa”. (COPCI, 2017)

### **Ordenanzas Públicas Municipales M.I Municipalidad de Guayaquil**

(Art. 1 Municipalidad de guayaquil, 1992, págs. 1-2) **Definición del espacio y vía pública.** - Para los efectos de esta Ordenanza se entenderá por vía pública, a las calles, plazas, parques, pasajes, portales, aceras, parterres, malecones, puentes y todos los lugares públicos de tránsito vehicular o peatonal; así como también los caminos y carreteras que intercomunican las parroquias urbanas de la cabecera cantonal de

Guayaquil, hasta seis metros de cada costado de la superficie de la rodadura.

Se entenderá como espacio público todo el entorno necesario para que el desplazamiento de las personas por la vía pública no sea afectado, en forma directa o indirecta, por olores, ruidos, insalubridad u otras situaciones similares que afecten a la salud y seguridad de los habitantes, o que atenten al decoro y a las buenas costumbres.

(Art. 18 Municipalidad de Guayaquil, 1992, pág. 7) **Recipientes para la basura.** - Los administradores de todo establecimiento comercial e industrial, debe mantener recipientes apropiados para la basura, suficientemente visible para que sus clientes y transeúntes puedan arrojar papeles y desechos.

(Art. 22 Municipalidad de Guayaquil, 1992, pág. 8) **Horarios específicos para recolección de basura de hoteles y otros.** - Los hoteles, restaurantes, establecimientos comerciales, fabriles y hospitales, para la recolección de basura, deberán sujetarse a las disposiciones especiales que emanen de la Municipalidad o de la entidad respectiva, y tendrán horarios específicos para la recolección de basura.

(Art. 38 Municipalidad de Guayaquil, 1992, pág. 11) **Permisos municipales.** - La municipalidad podrá conceder permisos para ocupación de la vía pública, únicamente de acuerdo a las disposiciones establecidas en la presente Ordenanza.

En las zonas o calles expresamente declaradas por el Concejo Cantonal como destinadas para el funcionamiento de mercados populares, los permisos se otorgarán de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza de Mercados.

(Art. 40 Municipalidad de Guayaquil, 1992, pág. 11) **Formatos y numeración de los permisos.**- Los permisos de ocupación de vía pública serán otorgados en un formato único, debidamente numerado. Quedan

prohibidas todas las formas de recibos o permisos provisionales. El funcionario municipal que emita formatos diferentes a los establecidos para el control de la vía pública, será sancionado con la cancelación inmediata del cargo y las demás acciones legales correspondientes.

(Art. 42 Municipalidad de Guayaquil, 1992) **Validez de los permisos.** - Los permisos de ocupación de vía pública serán válidos únicamente cuando su valor se encuentre pagado; y, el ingreso certificado en el listado emitido mensualmente por la Dirección Financiera.

Vencido el plazo correspondiente, se deberá volver a tramitar un nuevo permiso. La Municipalidad no podrá extender permisos por lapsos mayores a un año, pero los usuarios podrán solicitar permisos de ocupación por una o varias semanas, meses, trimestres o semestres de acuerdo a lo previsto para cada tipo de permiso siempre y cuando la totalidad del tiempo de extensión del permiso no pase de un año calendario. Los valores pagados no serán re-liquidados, por ninguna circunstancia.

Todo tipo de permiso de ocupación será debidamente codificado de acuerdo a la zona y al tipo de permiso. El permiso necesariamente contendrá la fecha de concesión y caducidad del mismo, el nombre e identificación del beneficiario, la localización exacta de ocupación, la unidad tarifaria, y el valor de la tasa a pagar.

### **Definiciones conceptuales**

**Activo Intangible.-** Estos activos se refieren a los bienes económicos inmateriales de propiedad de una persona, empresa u organización, tales como patentes, marcas, derechos de llave, etc. El Derecho de uso o de usufructo que posee una persona, empresa u organización sobre bienes económicos, materiales, derecho que no puede ser transferido.

**Amortización.-** Reducciones graduales de la deuda a través de pasos periódicos sobre el capital prestado. Recuperación de los fondos

invertidos en un activo de una empresa. O también puede definirse como: la devolución de una deuda o de un capital tomado en préstamo (principal) más los intereses correspondientes si ellos existen. La extinción de la deuda puede hacerse de una sola vez o mediante pagos parciales por periodos de tiempo previamente establecidos.

**Beneficio.-** Contablemente se define beneficio bruto como los ingresos totales menos los gastos directos para producir esos ingresos, tales como salarios, sueldos, materias primas, etc. El beneficio neto es igual al beneficio bruto menos los gastos de depreciación, intereses, impuestos y otros gastos indirectos. El concepto económico de beneficio equivale a la fracción del producto que queda después de deducir los pagos al factor capital (intereses), los pagos al factor tierra (rentas) y los pagos al factor trabajo (salarios). El beneficio debe ser un monto suficiente para inducir a un empresario a permanecer en la misma actividad; es decir, es equivalente al costo de oportunidad y permanecer en la actividad.

**Bienes Intermedios.-** Corresponden a bienes de capital, y se denominan así por el hecho, de servir a los consumidores de forma indirecta en la satisfacción de sus necesidades, ya que representan etapas intermedias en los procesos productivos. También conocidos como materias primas o insumos.

**Caja.-** Es una cuenta perteneciente a los activos en donde se registran las entradas y salidas de dinero ya sea a través de cheques o en dinero en efectivo, cuya finalidad es ordenar y organizar los ingresos y egresos de una empresa

**Capital a largo plazo.-** Comprende las operaciones con activos y pasivos financieros cuyo vencimiento original es superior a un año, desagregadas en inversión directa, inversión de cartera y otros capitales.

**Comercialización.-** Proceso cuyo objetivo es hacer llegar los bienes desde el productor al consumidor. Involucra actividades como

compraventas al por mayor y al por menor, publicidad, pruebas de ventas, información de mercado, transporte, almacenaje y financiamiento.

**Consumo.-** Acción por la cual los diversos bienes y servicios son usados o aplicados a los fines a que están destinados, ya sea satisfaciendo las necesidades de los individuos o sirviendo los propósitos de la producción. La economía considera el consumo como el fin esencial de la actividad económica. Consumo es la utilización de bienes y servicios para nuestra satisfacción y la de otros.

**Contribuyente.-** Es el sujeto respecto de quien se realiza el hecho generador de la obligación sustancial que paga impuestos que cobra el estado y utiliza estos fondos para pagar las obras y los servicios públicos de esta forma se aporta indirectamente a la creación y al mantenimiento de los servicios creados.

**Costo.-** Es un gasto, erogación o desembolso en dinero o especie, acciones de capital o servicios, hecho a cambio de recibir un activo. El efecto tributario del término costo (o gasto) es el de disminuir los ingresos para obtener la renta.

**Crédito.-** Obtención de recursos en el presente sin efectuar un pago inmediato, bajo la promesa de restituirlos en el futuro en condiciones previamente establecidas. Pueden ser recursos financieros o referirse a bienes y servicios. El crédito es fundamental en una economía moderna y reviste diversas formas entre las que destacan el crédito de consumo extendido a los individuos para financiar su consumo de bienes.

**Demanda.-** Conjunto de mercancías y servicios que los consumidores están dispuestos a adquirir en el mercado, en un tiempo determinado y a un precio dado. El análisis de la demanda parte del supuesto de que todos los factores se mantiene constantes, excepto el precio, y que a medida que cambia el precio, la cantidad demandada por el consumidor también varía.

**Empresa privada.-** Empresa en que la propiedad del capital, la gestión, la toma de decisiones, y el control de la misma son ejercidos por agentes económicos privados y en las cuales el Estado no tiene ninguna injerencia. Un sistema de mercado se basa en la empresa privada la cual tiene como principal objetivo maximizar ganancias.

**Estudio de Viabilidad.-** Investigación encaminada a establecer las posibilidades de éxito de una determinada actividad dados unos recursos disponibles y unas limitaciones existentes.

**Finanzas.-** Rama de la administración de empresas que se preocupa de la obtención y determinación de los flujos de fondos que requiere la empresa, además de distribuir y administrar esos fondos entre los diversos activos, plazos y fuentes de financiamiento con el objetivo de maximizar el valor económico de la empresa.

**Franquicias.-** Se trata a grandes rasgos, de la venta que hace un productor original, de un formato o negocio, concepto que incluye derechos, estrategias de servicio e incluso el "good will". El comprador se hace a unos derechos, para establecer su propio negocio, explotando los productos y marcas ya posicionadas en el mercado y que por ende, tienen un prestigio ganado.

**Gastos de administración y ventas.-** Incluye gastos de ventas tales como remuneraciones y comisiones pagadas al personal de ventas, propaganda, promoción, etc. Asimismo, comprende todos los gastos de administración tales como remuneraciones del personal administrativo, impuestos, suscripciones, etc.

**Indicadores de Rentabilidad.-** Son aquellos indicadores financieros que sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y, de esta manera convertir ventas en utilidades. Los indicadores más utilizados son: margen bruto, margen operacional, margen neto y rendimiento de patrimonio.

**Impuesto.-** Pago obligatorio de dinero que exige el estado a los individuos o empresas que no están sujetos a contraprestación directa, con el fin de financiar los gastos propios de la administración del Estado y la provisión de bienes y servicios de carácter público, tales como administración de justicia, gastos de defensa, subsidios y muchos otros.

**Inversión.-** Es el flujo de producto de un período dado que se usa para mantener o incrementar el stock de capital de la economía. El gasto de inversión trae como consecuencia un aumento en la capacidad productiva futura de la economía. La inversión bruta es el nivel total de la inversión y la neta descuenta la depreciación del capital.

### **Variables**

Para el proyecto establecido se busca establecer las distintas variables que intervienen en el mismo para el desarrollo de la investigación

### **Variable dependiente**

**Inversión Financiera.-** Estas inversiones son aquellas que pueden ser realizadas tanto por personas naturales o jurídicas como por empresas y en muchas ocasiones es conveniente ya que le permite a los inversores generar ingresos pasivos a corto, mediano y largo plazo dependiendo de los objetivos que se han establecido en la empresa e incluso como pequeños inversores desde un hogar con la ayuda de la tecnología se pueden realizar inversiones en el mercado de valores.

Al momento de realizar una inversión financiera se tiene la posibilidad de transferir fondos y riesgos, es decir, si se compran las acciones de una empresa esto implica asumir también el riesgo que esto representa. Finalmente se destaca que lo que se busca con una inversión financiera es maximizar los ingresos de los inversores ya que se utiliza un determinado capital con la finalidad de potenciales ganancias en el futuro

## **Variable Independiente**

**Factibilidad financiera.-** La factibilidad es la evaluación para determinar la que un emprendimiento sea puesto en marcha y las posibilidades que tiene el negocio para mantenerse a flote y generar riquezas teniendo en cuenta la sostenibilidad, rentabilidad y el tiempo que son factores que ayudaran a medir dichas posibilidades. El éxito de todo proyecto está en la determinación de la factibilidad financiera que mediante la recopilación de datos relevantes sobre el negocio se pueden tomar las mejores decisiones para su implementación.

El estudio de factibilidad financiero debe ser presentado con sus ventajas y riesgos para la organización para cuantificar el grado de rentabilidad que presenta el proyecto sin dejar de lado todos los elementos necesarios para el funcionamiento del negocio los cuales serán objeto para medir el monto de la inversión necesaria para la puesta en marcha de dicho emprendimiento.

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA**

#### **PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA**

En la actualidad existe un mercado muy competitivo debido a los problemas económicos que atraviesa el país en donde se busca establecer pequeños negocios que lleguen a satisfacer en gran parte las necesidades del cliente y de esta forma sobresalir productivamente dentro del ámbito económico.

Basándose en estos argumentos y tomando en consideración que el inicio o el emprendimiento de un pequeño esto se expresa en una unificación de todas las fuentes metodológicas que intervengan para llevar a cabo el proyecto, el autor se ha sentido en la necesidad de establecer una microempresa para aumentar sus ingresos económicos y de tal forma aprovechar también la gran oportunidad que se presenta en el medio donde se pueden extraer en gran cantidad las diferentes especies del mar.

Se pretende crear una microempresa que se dedicará a la comercialización de mariscos que se obtienen del puerto marítimo de la Parroquia Posorja. Se estima que se establezca en un sector aledaño al puerto, exactamente en la Av. Simón Yaqui y Gutiérrez Chaguay.

Se prevé iniciar en este lugar ya que es el lugar en donde se desarrolla con más facilidad este tipo de comercio debido a su gran demanda y su fácil adquisición.

El nombre que se establecerá a dicha microempresa será “Costa Mar”, el cual debe ser registrado en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI. A esto se conoce como registro de marca la cual es una especie de registro que me permite diferenciarme de otras microempresas con similares prestaciones de productos y servicios que se otorgan esto a

su vez me permite tener seguridad de que otro negocio con similares características no pueda constituirse con la misma razón social o RUC

### **Objeto Social**

La Microempresa “Costa Mar” tiene como objetivo social promover el turismo en la parroquia Posorja dando a conocer la calidad de especies marinas que se extraen en estas zonas y sobre todo a precios muy adquisitivo para propios y extranjeros. Este objetivo social conlleva una importante responsabilidad social la cual es generar ofertas laborales a un grupo de personas capacitadas para desempeñarse en esta labor y aptas para producir ingresos tanto personales como para el dueño de la microempresa.

### **Misión**

Crear una microempresa competente y líder en el mercado que permita satisfacer en gran parte las necesidades de los clientes poniendo a su disposición una alta gama de especies marinas de alta calidad, a bajos costos y con atención especializada de un grupo de trabajo dispuesto a brindar buen servicio a la clientela.

### **Visión**

Ser una microempresa líder reconocida a nivel Nacional basado en las normas internacionales de calidad de productos y servicio siendo la mejor alternativa dentro del mercado local e interprovincial.

Al momento de establecer un emprendimiento se deben considerar los valores que deben prevalecer desde que empieza el negocio y durante el desarrollo del mismo, por ello la microempresa “Costa Mar” los hace parte del proyecto.

Dentro de los valores que se deben destacar están los siguientes:

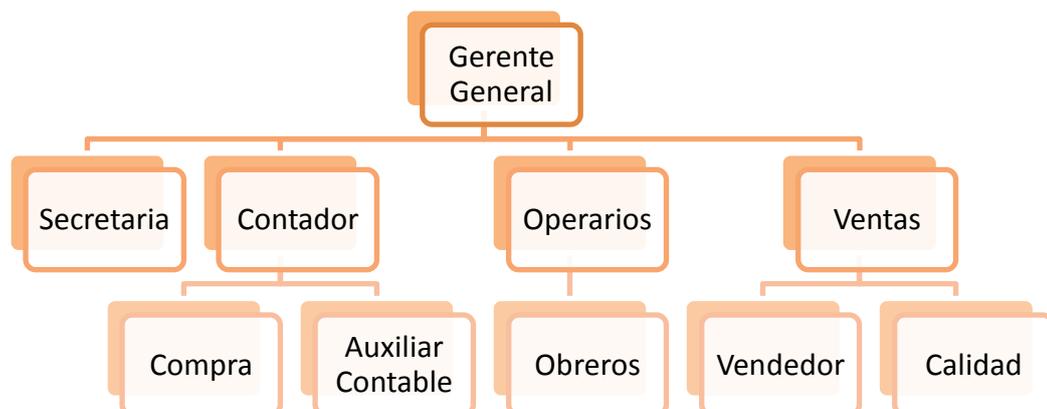
- Responsabilidad social

- Responsabilidad empresarial
- Respeto
- Cordialidad
- Honestidad
- Compromiso
- Ética
- Liderazgo
- Trabajo en equipo

### Estructura organizativa

Es importante que el autor presente cual sería la estructura organizativa que sugiere se establezca en el proyecto ya que de esta forma da a conocer como estará conformado el negocio y cuáles podrían ser sus niveles jerárquicos. Ubicando en el nivel más alto al gerente propietario, seguido del asistente contable, la cajera, obreros, así como lo muestra la siguiente figura:

Figura No. 1 Organigrama “Costa Mar”



## Plantilla de trabajadores

Para el desarrollo óptimo de las actividades que se generaran se implementaran en nuestro personal de trabajadores, obreros que cuenten con experiencia en el ámbito de la selección y orden de los mariscos, no obstante personal capacitado para llevar a cabo los controles de la microempresa se detalla a continuación:

**Tabla: #1** Plantilla de trabajadores de “Costa Mar”

Cantidad	Departamento	Cargo
1	Administrativo	Gerente General
1	Administrativo	Secretaria
1	Dpto. Contable	Contador
1	Dpto. Contable	Aux. Contable
1	Dpto. Contable	Control de Compras
3	Atención al cliente	Vendedores
1	Dpto. Control/calidad	Jefe de calidad
8	Producción	Obreros

Fuente: Datos de la investigación

Elaboración propia, Stefany Armijo, 2018

## **Descripción del Alcance de las Jerarquías**

**Departamento de Producción.** - Como en todo negocio ya sea pequeño, mediano o grande se debe contar con un departamento de producción ya que dicho departamento es el cual se encarga de desarrollar las actividades que a su vez permite otorgan la funcionalidad de la distribución del producto interno, a si mismo de establecer un control de la transformación de a su materia prima o de ser el caso la clasificación de los productos disponibles para su distribución.

**Departamento contable.** - Es el cual desarrolla las actividades del control financiero, este departamento es quien se encarga de reflejar todos los valores monetarios con los que se cuenta en una empresa ya sean activos, pasivos y capital; como es dicho el mismo permitirá tener un conocimiento de los manejos de liquidez que se presentan en la empresa como son los ingresos, egresos y gastos, generando a término de un periodo determinado la cantidad de utilidad y ganancias con las que se cuenta al concluir dicho periodo.

**Departamento de ventas.** - Es el que tiene como deber fundamental preparar las actividades de ventas como producción de los productos que se encuentran en un inventario permitiendo así desempeñar las actividades de rotación de los inventarios generando así los flujos de dineros mediante la entrada y salida de la mercadería en stock.

### **Gerente General**

Cargo que es desempeñado por una persona preparada psicológicamente y profesionalmente bien ya que es la encargada de llevar a la empresa al éxito con la toma de decisiones, pero no obstante es quien define cada una de las actividades y controles de la empresa de manera general y específica.

## **Secretaria**

Persona dedicada a dar a conocer a la plantilla que genera las distintas actividades formas de trabajo que se pueden establecer por el gerente cambios entre otros tipos de oficios y ayuda que ayuden al desempeño de la empresa, el manejo correcto de la información es parte esencial por la secretaria(o) ya que por sus manos puede pasar informes o información de suma importancia.

## **Jefe Departamento Contable**

Su función principal es de llevar un complejo manejo de la información dando avisos de los movimientos monetarios de una empresa mediante el estudio de los distintos estados financieros y transacciones realizadas en una entidad, el control que este puede generar también se debe a que es una de las personas que se encuentra en constante manejo de información que se llega al gerente para la toma de decisiones.

## **Auxiliar Contable**

Es quien ejerce un control de la contabilidad, una persona con los mismos conocimientos pero que interviene en la empresa como ayuda para el contador en el área de control de flujos de dinero, llevando el control y manejos de pagos, transacciones e información que será detalla en los distintos estados financieros de una empresa.

## **Compra**

El personal encargado en compra debe tener un registro de los inventarios, ingresos y egresos que surgen dentro de la organización, llevar la nómina de los requerimientos de cada departamento, planificar con el financista el capital, y tener la aprobación del gerente general.

## **Venta**

El departamento en venta está encargado de promocionar el producto oferente, y conducirlo hacia las plazas de mercado. El encargado del departamento debe tener conocimiento de las estrategias de las competencias, para las actualizaciones de los procesos, tecnología, y maquinaria de la empresa.

El departamento de ventas cumple otras funciones como son la evaluación de los costos del producto en las diferentes plazas.

## **Vendedores**

Los vendedores de la empresa deben tener experiencia profesional en marketing, tener poder de convencimiento,

## **Jefe Del Departamento De Control De Calidad**

Su objetivo principal es de estudiar y analizar cada uno de los productos disponibles para la venta, mediante las normativas que se exigen por las entidades externas que regulan el control de calidad mediante las normativas aceptadas al momento de empezar con las actividades de la empresa.

## **Principales productos**

El listado de los productos que estarán disponibles para la venta y distribución se los detalla a continuación:

### **Listado de Productos:**

#### **Productos**

Camarón Mediano

Camarón Pomada

Langostino

Pescado sierra

Pescado Caballita

Pescado corvina

Pescado Morenillo

### **Diseño de la investigación**

Según (Cortés & Iglesias, 2004, pág. 26)“Un diseño de investigación significa trazar un plan estratégico para responder a las preguntas de investigación planteadas al inicio.”

Los diseños son estrategias con las que intentamos obtener respuestas a preguntas como:

- Contar.
- Medir.
- Describir.

El diseño también debe especificar los pasos que habrán de tomarse para controlar las variables extrañas y señala cuándo, en relación con otros acontecimientos, se van a recabar los datos y debe precisar el ambiente en que se realizará el estudio. Esto quiere decir que el investigador debe decir dónde habrán de llevarse a cabo las intervenciones y la recolección de datos, esta puede ser en un ambiente natural (como el hogar o el centro laboral de los sujetos) o en un ambiente de laboratorio (con todas las variables controladas).

Al diseñar el estudio el investigador debe decir qué información se dará a los sujetos, es recomendable revelar a los sujetos el propósito de la investigación y obtener su consentimiento.

## **¿Qué es investigación científica?**

(Sampieri, Baptista, & Fernanadez, 2014, pág. 26) La investigación científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva. Se puede manifestar de tres formas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Esta última implica combinar las dos primeras. Cada una es importante, valiosa y respetable por igual.

(Sabino C, 1992, pág. 24) Es la actividad que nos permite obtener conocimientos científicos, es decir, conocimientos que se procura sean objetivos, sistemáticos, claros, organizados y verificables. El sujeto de esta actividad suele denominarse investigador, y a cargo de él corre el esfuerzo de desarrollar las distintas tareas que es preciso realizar para lograr un nuevo conocimiento. Los objetos de estudio son los infinitos temas y problemas que reclaman la atención del científico, que suelen agruparse y clasificarse según las distintas ciencias o especialidades existentes. La investigación científica se desarrolla de acuerdo a los lineamientos generales del proceso de conocimiento.

La investigación científica es considerada uno de los modos del conocimiento más útil cuando se trata de investigar. este método contribuye al presente proyecto ya que permite obtener información relevante y fidedigna que sustenta la presente investigación, para llegar a la información solicitada, obteniendo conocimiento y solucionando el problema a investigarse.

### **Investigación cualitativa**

(Duarte P, 2015, pág. 33) Es el diseño de investigación exploratorio más conocido. Esta investigación se centra en sintetizar, esquematizar, comprender un proceso, más que solo medirlo, es decir, se concentra en la profundidad y comprensión de un tema más que en la descripción o

medición del mismo. Utilizan muestras pequeñas, a veces muchas variables de estudio y de manera simultánea usan diversas técnicas de observación, registro y entrevista.

Son investigaciones que buscan descubrir la complejidad del fenómeno de estudio y explicar los hallazgos según como son vividos por sus protagonistas.

Desde una perspectiva amplia, todas las investigaciones se pueden clasificar en dos grupos: cualitativo o cuantitativo. La investigación cualitativa trata de fenómenos que son difíciles o imposibles de cuantificar matemáticamente, como creencias, significados, atributos y símbolos.

Los investigadores cualitativos buscan obtener una comprensión profunda del comportamiento humano y las razones que rigen tales comportamientos. Los métodos cualitativos investigan el por qué y el cómo de la toma de decisiones, no solo qué, dónde y cuándo.

### **Investigación cuantitativa**

(Herrera J, 2008, pág. 6) La Investigación Cuantitativa recoge y analiza datos sobre variables y estudia las propiedades y fenómenos cuantitativos. Sus objetivos son cuantitativos. Entre las técnicas de análisis se encuentran: análisis descriptivo; análisis exploratorio; inferencial univariado; inferencial multivariado; modelización y contrastación. Y los tipos de investigación cuantitativa son: experimentales (el investigador tiene control de la variable independiente); cuasi experimentales (diseños que carecen de azar en la formación de los grupos); e investigación no experimental (el investigador no tiene control de la variable independiente).

La investigación cuantitativa se refiere a las investigaciones sistemáticas y empíricas de cualquier fenómeno a través de técnicas estadísticas, matemáticas o computacionales.

El objetivo de esta investigación es desarrollar y utilizar modelos matemáticos, teorías y / o hipótesis relacionadas con los fenómenos.

En general, esta investigación utiliza métodos científicos como la generación de modelos, teorías e hipótesis, el desarrollo de instrumentos y métodos de medición, la manipulación de variables y el control experimental, la evaluación de resultados y la recopilación de datos empíricos.

### **Investigación Descriptiva**

Según, Arias, El Proyecto de Investigación, (2012, pág. 24) “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere.”

Según, (Behar Rivero, 2008, pág. 21)“Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método de análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio. Al igual que la investigación que hemos descrito anteriormente, puede servir de base para investigaciones que requieran un mayor nivel de profundidad. Su objetivo es describir la estructura de los fenómenos y su dinámica, identificar aspectos relevantes de la realidad. Pueden usar técnicas cuantitativas (test, encuesta...) o cualitativas (estudios etnográficos...).”

### **Investigación explicativa**

Según, (Arias, 2012) “La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-

efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.”

Según, Cortés & Iglesias, (2004, pág. 21) “Los estudios **explicativos** van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos o del establecimiento de relaciones entre conceptos, están dirigidos a responder a las causas de los eventos, sucesos y fenómenos físicos o sociales. Las investigaciones explicativas son mas estructuradas que las demás clases de estudios e implican los propósitos de ellas.”

### **Investigación de campo**

Según, Behar Rivero, (2008, pág. 21)“Este tipo de investigación se apoya en informaciones que provienen entre otras, de entrevistas, cuestionarios, encuestas y observaciones. Como es compatible desarrollar este tipo de investigación junto a la investigación de carácter documental, se recomienda que primero se consulten las fuentes de la de carácter documental, a fin de evitar una duplicidad de trabajos.”

Según, Guillermina Baena, (2014, pág. 12) “Las técnicas específicas de la investigación de campo, tienen como finalidad recoger y registrar ordenadamente los datos relativos al tema escogido como objeto de estudio. La observación y la interrogación son las principales técnicas que usaremos en la investigación.”

## **Investigación documental**

Según, Guillermina Baena, (2014) “La investigación documental es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos.”

Según, Behar Rivero, (2008, págs. 21-22) “Este tipo de investigación es la que se realiza, como su nombre lo indica, apoyándose en fuentes de carácter documental, esto es, en documentos de cualquier especie. Como subtipos de esta investigación encontramos la investigación bibliográfica, la hemerográfica y la archivística; la primera se basa en la consulta de libros, la segunda en artículos o ensayos de revistas y periódicos y la tercera en documentos que se encuentran en los archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, etcétera”

Según, (Arias, El Proyecto de Investigación, 2012, pág. 27) “La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos.”

## **Investigación Correlacional**

Según, (Cortés & Iglesias, 2004, pág. 21) “Los estudios **correlacionales** tienen como propósito evaluar la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables. En el caso de estudios correlacionales cuantitativos se mide el grado de relación entre dos o mas variables que intervienen en el estudio para luego medir y analizar esas correlaciones y evaluar sus resultados. La utilidad principal de los estudios correlacionales cuantitativos son saber cómo se puede comportar un concepto o una variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas.”

Según, (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 93) “Este tipo de estudios tiene como finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular. En ocasiones sólo se analiza la relación entre dos variables, pero con frecuencia se ubican en el estudio vínculos entre tres, cuatro o más variables.

Para evaluar el grado de asociación entre dos o más variables, en los estudios correlacionales primero se mide cada una de éstas, y después se cuantifican, analizan y establecen las vinculaciones. Tales correlaciones se sustentan en hipótesis sometidas a prueba”

**CUADRO 1 Estudios de Investigación**

<b>Campo</b>	<b>Explicativo</b>	<b>Descriptivo</b>	<b>Correlacional</b>
En esta investigación el investigador recopila la información de su interés desde el mismo lugar de los hechos.	Busca establecer las causas y circunstancias del problema o de los factores que son efecto de estudio para determinar el porqué de las situaciones.	Describe directamente las características de una situación o tema de estudio con la finalidad de plantear la frecuencia con la que ocurren los hechos	Se trata de un estudio estadístico entre dos o más variables sin la necesidad de especificar causas y efectos.

**Elaborado por: Stefany Armijo Delgado**

## **Población y Muestra**

### **Población**

Según, (Monje Álvarez, 2011, pág. 25) “La definición de la población para un proyecto de investigación responde a la necesidad de especificar el grupo al cual son aplicables los resultados del estudio. Cuando el universo está compuesto por un número relativamente alto de unidades resulta imposible o innecesario examinar cada una de las unidades que lo comprenden. En tal caso se procede a extraer una muestra, o sea, un conjunto de unidades, una porción del total que represente la conducta del universo total.”

Según, (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2014, pág. 174) “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.”

Según, (Behar Rivero, 2008) “Se puede decir que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus necesidades al que llamamos población. De la población es conveniente extraer muestras representativas del universo. Se debe definir en el plan y, justificar, los universos en estudio, el tamaño de la muestra, el método a utilizar y el proceso de selección de las unidades de análisis.”

La población en una investigación es la recopilación específica de personas u objetos que tienen similitud entre ellas ya que por lo general siempre tienen por lo menos una característica en común. Se puede definir la población como la cantidad total de elementos que se van a establecer dentro de un estudio los cuales presentan características comunes entre si las mismas que se estudian y se convierten en parte de la investigación, aunque tiende a quedar delimitada por el problema y los objetivos de estudio.

## **Tipos de población**

Según (Fideas G, 2012, pág. 82) “**Población finita**, es la agrupación en la que se conoce la cantidad de unidades que la integran. Además, existe un registro documental de dichas unidades”

Las poblaciones finitas son aquellos grupos de seres o elementos que están constituidas por un número limitado de miembros ayudando a una rápida contabilización y administración tomando en consideración sus características comunes para el desarrollo de un registro documental de dicha población y plantear un marco muestral que es un listado en donde se presentan los objetos elementales que componen la población.

Según, (Fideas G, 2012, pág. 82) “Afirma que **población infinita** es aquella en la que se desconoce el total de elementos que la conforman, por cuanto no existe un registro documental de éstos debido a que su elaboración sería prácticamente imposible”

En este tipo de población no se conoce cuál es la cantidad de objetos o elementos que pueden llegar a ser más de cien mil personas u objetos y no puede realizarse o construir un marco muestral por este motivo se dificultan ser contados debido a la gran magnitud de datos que presentan cada uno de los objetos o elementos que integran la población infinita.

Para (Fideas G, 2012, pág. 82) **Población accesible** “también denominada población muestreada, es la porción finita de la población objetivo a la que realmente se tiene acceso y la cual se extrae una muestra representativa. El tamaño de población accesible depende del tiempo y de recursos del investigador”.

El investigador se acoge de este tipo de población para establecer sobre ella las conclusiones obtenidas al momento de acceder a una población finita o la población de estudio, y de la población accesible los investigadores determinan la muestra representativa, el tamaño de este tipo de población depende de los recursos que presente el investigador.

Para este proyecto de investigación, la población es **finita**, porque podemos determinar la cantidad de personas que van a estar involucradas y que ayudaran en el desarrollo del proyecto. Tales como:

**Tabla #2 Población de la Microempresa “Costa Mar”**

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>
Gerente general	1
Secretaria	1
Aux. Contable	1
Control de calidad	1
Control de compras	1
Vendedores	3
Obreros	8
<b>Total</b>	<b>16</b>

Elaborado por: Stefany Armijo

### **Muestra**

Para (Castro, 2003, pág. 83), la muestra se clasifica en probabilística y no probabilística. La probabilística, son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla a su vez pueden ser: muestra aleatoria simple, muestra de azar sistemático, muestra estratificada o por conglomerado o áreas. La no probabilística, la elección de los miembros para el estudio dependerá de un criterio específico del investigador, lo que significa que no todos los miembros de la población tienen igualdad de oportunidad de conformarla. La forma de obtener este tipo de muestra es: muestra intencional u opinática y muestra accidentada o sin norma.

Por otro lado, (Ramirez, 1999, pág. 91), indica que "la mayoría de los autores coinciden que se puede tomar un aproximado del 30% de la población y se tendría una muestra con un nivel elevado de representatividad".

Por su parte Hernández citado en Castro, (2003, pág. 83), expresa que "si la población es menor a cincuenta (50) individuos, la población es igual a la muestra"

La muestra es aquella que refleja los detalles que definen la población de la cual fue extraída la información para poder determinar la problemática generando datos que ayudan a identificar las fallas dentro del proceso.

Este proyecto toma como muestra a los consumidores dentro de la parroquia donde estará ubicada la microempresa ya que están directamente relacionados con a la problemática y mediante una encuesta se podría llegar a una perspectiva más visible del correcto desarrollo del proyecto propuesto

### **Tipos de muestras**

Se determinan en 2 grupos muestreo probabilístico y no probabilístico:

#### **Muestra probabilística**

Según, (Cortés & Iglesias, 2004, pág. 91) "En este tipo de muestreo todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser elegidos.

Para realizar un muestreo probabilístico necesitamos determinar el tamaño de la muestra (n) y seleccionar los elementos muestrales, de manera que todos tengan la misma posibilidad de ser elegidos.

Dentro del muestreo probabilístico existen varias formas de muestreo, de acuerdo al problema que se quiera estudiar."

Según (Arias, El Proyecto de Investigación, 2012, pág. 83) "es un proceso en el que se conoce la probabilidad que tiene cada elemento de integrar la muestra."

Se puede proceder a realizar un muestreo probabilístico si se ha obtenido un marco muestral y en este tipo de muestra es donde se seleccionan sus elementos de forma aleatoria, es decir, que todos aquellos tienen la

oportunidad de ser seleccionados como parte de la muestra dependiendo del investigador quien toma la decisión de los objetos que hará parte de la muestra a investigar

Este se clasifica de la siguiente forma:

**Muestreo al azar simple:** Arias, El Proyecto de Investigación, (2012) “Procedimiento en el cual todos los elementos tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. Dicha probabilidad, conocida previamente, es distinta de cero (0) y de uno (1)”.

Ejemplo: Valiéndose de la lista de alumnos, el docente asigna un número a cada uno. Luego todos los números se introducen en una caja para extraer, por sorteo, los integrantes de la muestra.”

Según, Monje Álvarez, (2011, pág. 125) “se utilizan los métodos de lotería, o los números aleatorios para seleccionar los elementos; las conclusiones pueden ser para toda la población si la muestra es representativa.”

Este tipo de muestreo probabilístico no es usado tan frecuente ya que se torna difícil obtener un marco muestral en donde se debe elegir al azar teniendo la posibilidad de que todas la unidades de la muestra tengan la misma probabilidad de ser elegidas, y se debe tener en consideración que el muestreo se refiere a la obtención correcta del tamaño de la muestra para no incurrir en un error de muestreo.

**Muestreo al azar sistemático:** Según, (Monje Álvarez, 2011, pág. 126) “en este tipo de muestreo, teniendo los datos del total de población (N) y el tamaño muestral (n) se obtiene el salto muestral que consiste en la comparación de estos dos valores (N/n).”

(Arias, El Proyecto de Investigación, 2012, pág. 84) “Se basa en la selección de un elemento en función de una constante K. De esta manera se escoge un elemento cada k veces”.

Este tipo de muestreo aleatorio es elegido con mucha frecuencia por su facilidad y calidad regular que puede ser realizado manualmente. Una de las ventajas de esta técnica de muestreo sobre el muestreo simple es que garantiza que el muestreo se realizara sobre la población de forma equivalente. Debido a que es un muestreo de categoría de muestreos probabilísticos se debe tener un control rígido del marco muestral de los individuos apegados a la probabilidad de que estos elementos sean seleccionados.

**Muestreo estratificado:** según, (Arias, El Proyecto de Investigación, 2012, pág. 84) “Consiste en dividir la población en subconjuntos cuyos elementos posean características comunes, es decir, estratos homogéneos en su interior. Posteriormente se hace la escogencia al azar en cada estrato”.

Según, (Monje Álvarez, 2011, pág. 126) “este tipo de muestra se utiliza generalmente para el control de variables de confusión (sesgos), el procedimiento es el siguiente:

- Se definen los estratos de la variable que se requiere controlar (edad, estado socioeconómico, escolaridad).
- Se debe conocer la proporción (%) de cada estrato con respecto a la población.
- Aplicando esta proporción al tamaño muestral se obtiene el tamaño de cada submuestra en cada estrato.
- Utilizando el método aleatorio simple se seleccionan los elementos de cada submuestra.
- Se combinan de submuestras.”

El muestreo estratificado señala el comportamiento de una variable dentro de una población y se la clasifica en grupos o estratos en donde un individuo o elemento solo puede ser parte de un estrato, después de haber creado los diferentes estratos se procede a la selección de individuos poniendo de manifiesto diferentes métodos de muestreo para cada uno de los estratos por separado.

**Muestreo por conglomerados** (Arias, 2012, pág. 85) “Parte de la división el universo en unidades menores denominadas conglomerados. Más tarde se determinan los que serán objeto de investigación o donde se realizará la selección.

Ejemplo:

Un municipio se divide en urbanizaciones. Más tarde, son seleccionadas aquellas de donde se extraerán, al azar, los elementos para la muestra.”

Este tipo de muestreo probabilístico es utilizado cuando existen agrupamientos naturales tomando información del muestreo simple de los elementos que han sido seleccionados en cada uno de los grupos, aunque es dable mencionar que el muestreo conglomerado más utilizado es el conglomerado geográfico donde el investigador se enfoca en estudiar el comportamiento y el rendimiento académico de una población.

### **Muestreo no probabilístico**

Según, (Cortés & Iglesias, 2004, pág. 98) “Dependen del juicio personal del investigador, quien puede decidir de manera arbitraria o conciente que elementos va a incluir en la muestra.”

Según, (Arias, El Proyecto de Investigación, 2012) “Es un procedimiento de selección en el que se desconoce la probabilidad que tienen los elementos de la población para integrar la muestra”. Éste se clasifica en:

Muestreo casual o accidental (Arias, 2012, pág. 85)“Es un procedimiento que permite elegir arbitrariamente los elementos sin un juicio o criterio preestablecido.

Ejemplo: Un encuestador se ubica en un sector y aborda a los transeúntes que pasan por el lugar. Lógicamente, las personas que no circulen por la zona carecen de toda probabilidad para integrar la muestra.”

Muestreo intencional u opinático (Arias, 2012, pág. 85)“En este caso los elementos son escogidos con base en criterios o juicios preestablecidos por el investigador”.

Muestreo por cuotas según (Fideas G, 2012, pág. 85) “Se basa en la elección de los elementos en función de ciertas características de la población, de modo tal que se conformen grupos o cuotas correspondientes con cada característica, procurando respetar las proporciones en que se encuentran en la población”.

### **Fórmula para el cálculo de la muestra**

#### **CALCULO DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA DESCONOCIENDO EL TAMAÑO DE LA POBLACIÓN**

Según, (Arias, El Proyecto de Investigación, 2012) “Si el tamaño de la población es desconocido” se aplicaría la siguiente formula

$$n = \frac{Z^2_c \cdot p \cdot q}{e^2}$$

**Nomenclatura:** (Arias, El Proyecto de Investigación, 2012, pág. 89)

n = Tamaño de la muestra.

N= Total de elementos que integran la población.

$Z^2_c$ = Zeta crítico: valor determinado por el nivel de confianza adoptado, elevado al cuadrado. Para un grado de confianza de 95% el coeficiente es igual a 2, entonces el valor de zeta crítico es igual a  $2^2= 4$ . Para un nivel de confianza del 99% el coeficiente es igual a 3, y zeta crítico es igual a  $3^2 = 9$ .

S= Desviación típica o desviación estándar: medida de dispersión de los datos obtenidos con respecto a la media.

- e= Error muestral: falla que se produce al extraer la muestra de la población. Generalmente, oscila entre 1% y 5%.
- p= Proporción de elementos que presentan una determinada característica a ser investigada. Una proporción es la relación de una cantidad con respecto a otra mayor. Por ejemplo, en un grupo de 100 estudiantes hay 75 mujeres y 25 hombres. La fórmula es  $p = A/N$ . Entonces la proporción de mujeres es  $75/100 = 0,75$  y la proporción de hombres es  $25/100 = 0,25$ .
- q= Proporción de elementos que no presentan la característica que se investiga. Se aplica la fórmula anterior  $q=A/N$ , y  $p+q=1$ .

## **Técnicas e Instrumentos de la investigación**

### **Técnicas de la investigación**

Según, Arias, El Proyecto de Investigación, (2012) “Se entenderá por técnica de investigación, el procedimiento o forma particular de obtener datos o información.”

Al ser aplicable los métodos de la investigación como recopilación de datos me permiten aplicar mediante una indagación los métodos e instrumentos que son aplicables para el desarrollo de una investigación o proyectos a corto o largo plazo.

### **Instrumentos de la investigación**

#### **Observación**

Según, Behar Rivero, (2008, pág. 68) “La observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o conducta manifiesta. Puede utilizarse como instrumento de medición en muy diversas circunstancias. Es un método más utilizado por quienes están orientados conductualmente.”

Según, Cortés & Iglesias, (2004, pág. 35) “La observación, por principio, es susceptible de ser aplicada a cualquier conducta o situación. Pero una observación sin una adecuada planificación pierde interés y los resultados no son utilizados con efectividad.”

Es importante en la investigación, es un elemento fundamental de la ciencia, la persona que investiga durante las diversas etapas de su trabajo, al utilizar sus sentidos: oído, vista, olfato, tacto y gusto, acumula hechos que le ayudan a identificar un problema. Mediante la observación descubre pautas para elaborar una solución teórica de su problema. ¿Para qué se observa? ésta interrogante me ayuda a interpretar las distintas funciones primordiales que son de constante apoyo en el momento de implementar los instrumentos de la observación.

### **¿Qué es la Observación Científica?**

Este tipo de observación dentro de la investigación científica se basa en examinar directamente algún hecho o fenómeno según se detecta de forma espontánea y natural, teniendo un propósito expreso conforme a un plan determinado y recolectando los datos en una forma sistemática. Se trata apreciar, ver, analizar un objeto, un sujeto o una situación determinada, con la orientación de un guía o cuestionario, para orientar la observación.

La observación científica es la captura sistemática de información sobre acciones conductuales mediante el uso de instrumentos específicos o impresiones profesionales. Es un elemento que tiene el indagador para obtener el mayor número de información.

### **Características de la observación científica**

Una de las características más importantes que se debe tomar en consideración dentro de cualquier observación consiste en determinar con exactitud lo que se va a observar, delimitar con exactitud y sin ambigüedades lo que se va a observar. Definir el constructo a valorar en

términos de conductas observables. Por ejemplo, si queremos medir la “curiosidad” hemos de determinar en qué consiste esa conducta.

Por lo tanto, la principal tarea práctica del observador consiste en asignar conductas a las categorías, al describir la participación de las categorías debe ser exhaustivas y excluirse mutuamente y es preciso definir el universo de conductas que se pretende observar.

Es necesario también definir el cómo o instrumentos que vamos a utilizar en la observación; así como el cuándo y dónde y, en el momento de definir la muestra, a quién. Se debe tener presente además cuatro puntos muy fundamentales:

Existe un objetivo específico de investigación para realizar la observación.

- Se planifica sistemáticamente.
- Se registra también sistemáticamente.
- Se llevan a cabo controles metodológicos para garantizar la fiabilidad y validez.

### **¿Qué es la guía de observación?**

Se puede definir a una guía como aquello que dirige o encamina. El término, de acuerdo al contexto, puede ser usado de diversas maneras: una guía es un tratado que indica preceptos para dirigir cosas; una lista impresa de datos sobre una materia específica; o una persona que enseña a otra un determinado camino, entre otras posibilidades. Una guía de observación, por lo tanto, es un documento que permite realizar la acción de observar ciertos fenómenos. Esta guía, por lo general, se estructura a través de términos que favorecen la organización de los datos recogidos.

La importancia que tiene dicha guía de observación hace que se haga uso de ella en múltiples ámbitos y por parte de un elevado número de personas. Se puede mencionar, por ejemplo, existe la referente al desarrollo de clases en un centro educativo concreto. En este caso, en

ella se especificarán aspectos tales como la relación que se establece entre los alumnos y el docente o viceversa, el ambiente que existe en el aula, qué recursos son utilizados para el desarrollo de la materia, cómo reaccionan los estudiantes ante las propuestas del profesor, qué problemas surgen...

Finalmente, este tipo de guía de observación puede ser utilizada para “analizarse” a sí mismo y a sus estudiantes. En conclusión, gracias a ella se consigue disfrutar de las siguientes ventajas:

- Desarrollar una evaluación justa.
- Puede ser utilizada el periodo de tiempo que se considere oportuno.
- Con ella se pueden adquirir directamente resultados sin distorsiones de ningún tipo.
- Gracias a esta guía no se produce sólo una co-evaluación sino además una autoevaluación.

## **Entrevista**

Según, Behar Rivero, (2008, pág. 55) “La entrevista, desde el punto de vista del método, es *una forma específica de interacción social que tiene por objeto recolectar datos para una indagación*. El investigador formula preguntas a las personas capaces de aportarle datos de interés, estableciendo un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra es la fuente de esas informaciones.”

Según Galan, (2009) “La entrevista, es la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el problema propuesto. Se considera que este método es más eficaz que el cuestionario, ya que permite obtener una información más completa.

A través de ella el investigador puede explicar el propósito del estudio y especificar claramente la información que necesite; si hay interpretación

errónea de las preguntas permite aclararla, asegurando una mejor respuesta.”

### **Tipos De Entrevista:**

La Estructurada y No Estructurada.

**Entrevista Estructurada:** según, Behar Rivero, (2008, pág. 60), citando a Galan, (2009) “Estas se desarrollan en base a un listado fijo de preguntas cuyo orden y redacción permanece invariable. Comúnmente se administran a un gran número de entrevistados para su posterior tratamiento estadístico. Entre sus ventajas principales mencionaremos su rapidez y el hecho de que pueden ser llevadas a cabo por personas con mediana preparación, lo cual redundo en su bajo costo. Otra ventaja evidente es su posibilidad de procesamiento matemático, ya que al guardar una estricta homogeneidad sus respuestas resultan comparables y agrupables. Su desventaja mayor estriba en que reducen grandemente el campo de información registrado, limitando los datos a los que surgen de una lista taxativa de preguntas.”

Según, (Monje Álvarez, 2011, pág. 134) “La entrevista es un método diseñado para obtener respuestas verbales a situaciones directas o telefónicas, entre el entrevistador y el encuestado. Una entrevista estructurada es la que emplea un cuestionario (o guion de entrevista) con el objeto de asegurarse que a todos los encuestados se les hacen las preguntas de manera estandarizada, esto es, de igual modo y en el mismo orden. El contenido exacto de cada pregunta se especifica de antemano y estas deben ser presentadas en la misma forma a cada entrevistado.”

Como su nombre lo especifica la entrevista estructurada o preparada de forma rígida que consta de una serie de preguntas desarrolladas por el investigador de forma secuenciada y dirigida que deben ser respondidas con responsabilidad ya que de las respuestas depende la información requerida necesariamente por el entrevistador en donde el entrevistado

no podrá hacer ningún tipo de comentario ni apreciaciones ya que las preguntas serán de tipo cerrado es decir que solo se podrán negar o afirmar.

**Entrevista No Estructurada:** según, (Behar Rivero, 2008, pág. 58) “una entrevista no estructurada o no formalizada es aquella en que exista un margen más o menos grande de libertad para formular las preguntas y las respuestas. No se guían por lo tanto por un cuestionario o modelo rígido, sino que discurren con cierto grado de espontaneidad, mayor o menor según el tipo concreto de entrevista que se realice.”

Según, (Arias, El Proyecto de Investigación, 2012, pág. 73) “En esta modalidad no se dispone de una guía de preguntas elaboradas previamente. Sin embargo, se orienta por unos objetivos preestablecidos que permiten definir el tema de la entrevista, de allí que el entrevistador deba poseer una gran habilidad para formular las interrogantes sin perder la coherencia.”

Esta entrevista es de tipo abierta ya que la cantidad y la forma de efectuar las preguntas dependen del entrevistador que tiene la libertad de establecer preguntas que sean de fácil manejo por parte del entrevistado. La entrevista no estructurada es usada para desarrollar estudios más específicos y suele ser empleada en la fase exploratoria de la investigación para implementar los instrumentos de recolección de datos. Una de las ventajas de este tipo de entrevista es que el investigador puede profundizar en otros ámbitos relevantes para la investigación.

## **Encuesta**

Según, (Behar Rivero, 2008, pág. 62) “Las encuestas recogen información de una porción de la población de interés, dependiendo el tamaño de la muestra en el propósito del estudio.

La información es recogida usando procedimientos estandarizados de manera que a cada individuo se le hacen las mismas preguntas en más o menos la misma manera. La intención de la encuesta no es describir los individuos particulares quienes, por azar, son parte de la muestra, sino obtener un perfil compuesto de la población.”

La encuesta es una técnica de investigación que permite la recopilación de información de distintos temas de estudio. Toda esta información se logra obtener a través de procedimientos estandarizados con el objetivo de que cada persona encuestada responda cada una de las preguntas efectuadas con igualdad de condiciones para evitar tergiversar los resultados de la investigación. Dentro del ámbito comercial es muy usado este método ya que permite extraer datos e información fidedigna directamente de los consumidores.

### **Tipos de encuesta**

Según (Thompson I, 2006, pág. 3) Existen cuatro tipos de encuesta, según el medio son:

#### **Encuestas basadas en entrevistas cara a cara o de profundidad:**

Consisten en entrevistas directas o personales con cada encuestado. Tienen la ventaja de ser controladas y guiadas por el encuestador, además, se suele obtener más información que con otros medios (el teléfono y el correo). Sus principales desventajas son el tiempo que se tarda para la recolección de datos, su costo que es más elevado que las encuestas telefónicas, por correo o internet (porque incluye viáticos, transporte, bonos y otros que se pagan a los encuestadores) y la posible limitación del sesgo del entrevistador (por ejemplo, su apariencia, estilo de hacer preguntas y el lenguaje corporal que utiliza, todo lo cual, puede influir en las respuestas del encuestado).

**Encuestas telefónicas:** Este tipo de encuesta consiste en una entrevista vía telefónica con cada encuestado. Sus principales ventajas son: 1) se puede abarcar un gran número de personas en menos tiempo que la

entrevista personal, 2) sus costos suelen ser bajos y 3) es de fácil administración (hoy en día, existen software especializados para la gestión de encuestas telefónicas). Sin embargo, su principal desventaja es que el encuestador tiene un mínimo control sobre la entrevista, la cual, debe ser corta (para no molestar al encuestado).

**Encuestas postales:** Consiste en el envío de un "cuestionario" a los potenciales encuestados, pedirles que lo llenen y hacer que lo remitan a la empresa o a una casilla de correo. Para el envío del cuestionario existen dos medios: 1) El correo tradicional y 2) el correo electrónico (que ha cobrado mayor vigencia en los últimos años). Las principales ventajas de este tipo de encuesta están relacionadas con la sinceridad con que suelen responder los encuestados (al no tener la presión directa que supone la presencia del encuestador), el bajo costo (en relación a la encuesta cara a cara y por teléfono) y la amplia cobertura a la que se puede llegar (siempre y cuando se disponga de una buena base de datos). Sus desventajas son: La baja tasa de respuesta y la falta de listas con información actualizada.

**Encuestas por internet:** Este tipo de encuesta consiste en "colocar" un cuestionario en una página web o en enviarlo a los correos electrónicos de un panel predefinido. Sus principales ventajas son: 1) la amplia cobertura a la que se puede llegar (incluso a miles de encuestados en varios países y al mismo tiempo), 2) el ahorro de tiempo (se puede obtener miles de encuestas respondidas en cuestión de horas), los bajos costos (que son menores a las encuestas cara a cara, por teléfono y postales) y la utilización de medios audiovisuales durante la encuesta. Sus desventajas son: No siempre se puede verificar la identidad del encuestado y la interrogante que deja la muestra en cuanto a su representatividad del universo.

## **ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA**

### **1. Bienvenida**

Puede indicar la información general de la misma, por ejemplo, el objetivo, tiempo aproximado de duración o bien un texto que incentive al usuario a contestarla.

### **2. Definición general de la encuesta**

Incluye información general sobre el cuestionario y es la base para su implementación.

### **3. Preguntas**

Los tipos de preguntas disponibles son:

- Respuesta abierta: Ofrece al consultado la posibilidad de añadir un texto explicativo referido a la pregunta. Puede definirse como obligatoria de responder. El largo de la respuesta posible está previamente definido. Puede incluir validaciones específicas como: sólo números, sólo texto, etc.
- Una respuesta vertical.
- Varias respuestas verticales.
- Una respuesta horizontal.
- Varias respuestas horizontales.
- Preguntas dependientes.
- Matriz: una respuesta por fila
- Matriz: varias respuestas por fila
- Respuesta Desplegable

Todos los tipos de preguntas indicados anteriormente pueden ser incluidos en una misma encuesta.

Todos los tipos de pregunta indicados anteriormente pueden ser indicados como de respuesta obligatoria

#### 4. Agradecimiento

Incluye texto estándar de agradecimiento al encuestado.

#### **Análisis Documental**

Según, (Peña Vera & Pirella Morillo, 2007, pág. 58) “El análisis documental es una actividad que estimula el desarrollo del pensamiento y permite analizar textos y documentos desde su estructura, conocimientos, conceptos, información, temas relevantes que lo conforman. Como acción cognitiva posibilita la resignificación de experiencias y prácticas cotidianas desde la reflexión analítica realizada con sentido crítico- transformador”

El análisis documental esta fijamente dirigido al estudio de documentos mediante dos puntos de vista que permiten su mejor análisis, de forma externa que nos ayuda a definir un documento dentro de una determinada colección y por otra parte se debe analizar el contenido del documento para saber de qué se trata, a esto se lo llama análisis del contenido o interno. Por tal se puede mencionar que el análisis documental va de la mano con la recuperación de información ya que nos permite localizar y recuperar información de manera objetiva y normalizada.

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### ANÁLISIS FINANCIERO

##### Inversión Inicial

En el presente estudio se determinó los recursos necesarios para iniciar el plan de negocio, considerando como recurso más importante la planta de distribución en la cual se receipta los productos del mar para ser procesados y listos para la venta, por lo que es necesario la compra de equipos y maquinarias para que dicho procesos se desarrolle con eficiencia y cumpliendo los estándares de calidad. Esta inversión tiene un costo total de \$193332,59 como se detalla en la siguiente tabla.

**Tabla 3: Inversión Total**

<b>Total de la inversión</b>	
Descripción	Valor
Terreno y edificio	71.170,00
Equipo de computación	2.241,00
Equipo de oficina	2.300,00
Suministro de oficina	407,59
Gastos de constitución	4.185,00
Materiales y accesorios	12.529,00
Máquinas y equipos	100.500,00
Capital de trabajo	0,00
<b>Total a invertir</b>	<b>193.332,59</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

En cuanto al análisis de cada recurso se lo describe en las siguientes tablas:

**Tabla 4: Terreno y Construcción**

<b>Terrero y Construcción</b>				
<b>Descripción</b>	<b>m<sup>2</sup></b>	<b>Cantidad</b>	<b>V. unidad</b>	<b>Costo total</b>
Terreno y				
Construcción	30x32	1200	25	30000
Depto. Producción	7x20	140	40	5600
Bodega materiales	7x10	70	30	2100
Descargas M.P	6x20	120	30	3600
Departamento gerencia	8x9	72	35	2520
Departamento contable	6x8	48	20	960
Departamento de Ventas	6x6	36	25	900
Departamento de compras	6x6	36	25	900
Departamento de calidad	6x6	36	20	720
Área de empaque	10x4	40	20	800
Baños	5x5	25	30	750
Bodega Productos	8x15	120	40	4800
Recepción	4x4	16	25	400
Área de energía	7x8	56	20	1120
Pinturas e instalación		1	6000	6000
Materiales para la construcción		1	5000	5000
Diseño de la planta		1	5000	5000
<b>Total</b>		<b>2018</b>		<b>71170</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

**Tabla 5: Equipos de Computación**

<b>Equipo de computación</b>			
Descripción	cantidad	P.U	Total
Computadoras Intel core	3	460	1.380,00
Laptop táctil Toshiba satélite	1	781	781,00
Impresora scanner	1	80	80,00
Total			2.241,00

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

**Tabla 6: Equipo y muebles de oficina**

<b>Equipo y muebles de oficinas</b>			
Descripción	Cantidad	P.U	Total
Equipos			
Central telefónica	1	210	210
Fax	1	240	240
Acondicionadores	2	500	1000
Muebles			
Escritorios metálicos	3	120	360
Archivadores	1	70	70
Sillas giratorias	3	80	240
Sillas de visitas	6	10	60
Mesa de reunión	1	120	120
Total	18		2.300,00

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

**Tabla 7: Suministros de Oficina**

<b>Suministro de oficina</b>			
Denominación	cantidad	P.U	T/anual
Resmas de papel A4	25	3,5	87,5
Bolígrafos	30	0,25	7,5
Archivadores manual	10	3	30
Lápiz	10	0,2	2
Sacapuntas	6	0,2	1,2
Saca grapas	3	0,4	1,2
Perforadoras	2	0,6	1,2
Grapadora	3	2	6
carpetas manilas	25	0,1	2,5
Cartuchos	8	20	160
Sistema continuo	1	34,99	34,99
Tintas de color, B/N	20	2	40
Sellos	2	15	30
Porta clip	2	0,5	1
Resaltadores	5	0,5	2,5
Total	152		407,59

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

**Tabla 8: Gastos de Constitución**

<b>Gastos de constitución</b>	
Denominación	Total
Honorarios de abogado	800
Notaria	600
Afiliación de la cámara de industrias	85
Registros de inscripción	500
Permiso de funcionamiento	700
Registros de nombramiento	600
Gastos de investigación	900
<b>Total</b>	<b>4185</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

**Tabla 9: Materiales y Accesorios**

<b>Materiales y accesorios</b>			
Descripción	Cantidad	P.U	Total
Mesa de trabajo de dos puertos	1	800	800
Balanzas electrónicas 30 kilos	5	70	350
Balanzas electrónicas industrial de 300 Kg	3	200	600
Montacargas manual de 3 toneladas	4	349	1396
Coches plegables	2	59	118
Selladoras de funda	2	75	150
Tanques de acero inoxidable 1000lb	1	800	800
Gavetas plásticas	100	4,5	450
Pallets	15	20	300
Ponchadoras de impacto	10	29	290

Bomba de succión 1/2hp	1	804	804
Compresor de aire	1	750	750
Perchas metálicas	25	85	2125
Extintores	3	32	96
Subtotal			9.029,00
Viáticos			1.500,00
Instalaciones			2.000,00
<b>Total</b>			<b>12.529,00</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

**Tabla 10: Maquinaria y Equipo**

<b>Maquinaria y Equipo</b>			
Descripción	Cant	P.U	Total
vehículos liviano	1	16.500,00	16500
Furgón	1	29.000,00	29000
Montacargas	1	10.000,00	10000
generador de energía	1	15.000,00	15000
cámaras de frio	1	30.000,00	30000
Total			100500

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

### **Costos Directos e Indirectos**

Este análisis presenta como costos directos los sueldos y salarios del personal operativo y lo referente a los insumos para el empaquetado y el costo del producto sin procesar, como se describe en la siguiente tabla.

**Tabla 11: Costos directos e indirectos**

<b>costos directos e indirectos</b>	
<b>Detalle</b>	<b>costo anual</b>
Costos directos	
Sueldos y salarios (Obreros)	23.107,80
Compras	453378
<b>Total costos directos</b>	<b>476.485,80</b>
Costos Indirectos	
Costo de operación	
Servicios básicos	3717,6
Gasto de publicidad	600
Gastos de mantenimiento	1200
Suministro de oficina	403,5
<b>Total costo de operación</b>	<b>5921,1</b>
<b>T. costos directo e indirecto</b>	<b>29.028,90</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

### **Gastos de personal**

En función de los requerimientos de mano de obra calificada para las áreas operativas y administrativas es relevante calcular el costo de contratación proyectado para cinco años considerando los beneficios e ley como se presenta en la siguiente tabla.

**Tabla 12: Gastos de Personal**

<b>Cargo</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Gerente General	15.333,00	16.332,60	16.332,60	16.332,60	16.332,60
Secretaria	7.854,00	8.353,80	8.353,80	8.353,80	8.353,80
Contador	10.845,60	11.545,32	11.545,32	11.545,32	11.545,32
Aux. Contable	7.106,10	7.555,92	7.555,92	7.555,92	7.555,92
Control de Compras	9.349,80	9.949,56	9.949,56	9.949,56	9.949,56
Vendedores	7.854,00	8.353,80	8.353,80	8.353,80	8.353,80
Jefe de calidad	10.845,60	11.545,32	11.545,32	11.545,32	11.545,32
Obreros	23.107,80	24.707,16	24.707,16	24.707,16	24.707,16
<b>Total</b>	<b>41.138,70</b>	<b>43.787,64</b>	<b>43.787,64</b>	<b>43.787,64</b>	<b>43.787,64</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

Como gastos de ventas se generó la contratación de una campaña publicitaria enfocada a la captación de clientes potenciales.

**Tabla 13: Gastos de Ventas**

<b>Gastos de ventas</b>			
<b>Descripción</b>	<b>Cantidad</b>	<b>gastos mensual</b>	<b>gastos anual</b>
Publicidad	20	50	600
Total gastos publicidad			600

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

En la presentación de los productos listos para la venta es necesario contar con los empaques ideales para una presentación adecuada de los productos y de la empresa por tanto en la siguiente tabla se muestra los costos de dichos materiales.

**Tabla 14: Costos Variables**

<b>Costos Variables</b>				
Detalle	cantidad	P.U	total	Total anual
Empaques	950	0,6	570	6.840,00
Fundas	950	0,1	95	1.140,00
Etiquetas	950	0,2	190	2.280,00
Cajas de 2x3	500	0,9	450	5.400,00
Total costo			1.305,00	15.660,00

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

Una vez puesto en marcha la planta es necesario identificar la producción con base a la capacidad de dicha planta, de esta forma se determina las cantidades y valores totales de producción en cada tipo de producto, como se determina en la siguiente tabla.

**Tabla 15: Volumen de Producción**

<b>Volumen de la Producción de mariscos</b>				
Empaques	Cant/libras	P.U	Total	Total Anual
Langostinos enteros	1140	4	4560	54720
Camarón entero	1330	3	3990	47880
Camarón sin cabeza	760	4	3040	36480
Camarón con cola	570	5,5	3135	37620
Camarón eviscerados	380	6	2280	27360
Total	4180		17005	204060

<b>Volumen de la Producción de mariscos</b>				
Pescado	Cant/libras	P.U	Total	Total Anual
Morenillo	1140	3,5	3990	47880
Corvina	1140	3,5	3990	47880
Sardina	950	3,5	3325	39900
Dorado	760	2,7	2052	24624
Sierra	950	3,6	3420	41040
Caballita	760	2	1520	18240
<b>Total</b>	<b>5700</b>		<b>18297</b>	<b>219564</b>
<b>Promedio Materia Prima Indirecta</b>				
Detalle	cantidad	P.U	total mensual	Total anual
Empaques	1805	0,6	1083	12996
Fundas	1805	0,1	180,5	2166
Etiquetas	1805	0,2	361	4332
Cajas de 2x3	950	0,9	855	10260
<b>Total costo</b>			<b>2479,5</b>	<b>29754</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

## Ingresos

Los ingresos por ventas proyectados están considerado en el primer año una moderada variabilidad en cada mes, en el mes de Enero se espera desarrollar unas ventas del 10% del total del volumen de producción hasta el mes de Diciembre en la totalidad (100%) del volumen de producción. Sin embargo, en los próximos años se espera un incremento anual del 3,2% según fuentes de la Cámara de Pesca.

**Tabla 26: Ingresos por Ventas Proyectadas**

<b>Producto</b>	<b>Año 1</b>	<b>Año2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
Langostinos enteros	68.400,00	112.942,08	116.556,23	120.286,03	124.135,18
Camarón entero	59.850,00	98.824,32	101.986,70	105.250,27	108.618,28
Camarón sin cabeza	39.900,00	65.882,88	67.991,13	70.166,85	72.412,19
Camarón con cola	38.475,00	63.529,92	65.562,88	67.660,89	69.826,04
Camarón eviscerados	22.800,00	37.647,36	38.852,08	40.095,34	41.378,39
Morenillo	51.300,00	84.706,56	87.417,17	90.214,52	93.101,38
Corvina	51.300,00	84.706,56	87.417,17	90.214,52	93.101,38
Sardina	42.750,00	70.588,80	72.847,64	75.178,77	77.584,49
Dorado	34.200,00	56.471,04	58.278,11	60.143,01	62.067,59
Sierra	49.875,00	82.353,60	84.988,92	87.708,56	90.515,23
Caballita	22.800,00	37.647,36	38.852,08	40.095,34	41.378,39
<b>Ingresos Totales</b>	<b>481.650,00</b>	<b>795.300,48</b>	<b>820.750,10</b>	<b>847.014,10</b>	<b>874.118,55</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

Se determinó valorar el total de la inversión con un préstamo de la institución bancaria. El préstamo que se espera realizar estará proyectado para 60 meses (5 años), con una tasa de interés anual del 16%. A continuación, se presenta la tabla de amortización que facilito la institución bancaria.

**Tabla 17: Tabla de Amortización**

	<b>Capital</b>	<b>Interés</b>	<b>Cuota</b>	<b>Valor En Libros</b>
	0,00			135332,81
1	1483,89	1811,91	3295,80	133848,93
2	1503,75	1792,04	3295,80	132345,17
3	1523,89	1771,91	3295,80	130821,29
4	1544,29	1751,51	3295,80	129277,00
5	1564,97	1730,83	3295,80	127712,03
6	1585,92	1709,88	3295,80	126126,11
7	1607,15	1688,65	3295,80	124518,96
8	1628,67	1667,13	3295,80	122890,29
9	1650,47	1645,32	3295,80	121239,82
10	1672,57	1623,23	3295,80	119567,25
11	1694,96	1600,83	3295,80	117872,28
12	1717,66	1578,14	3295,80	116154,62
13	1740,66	1555,14	3295,80	114413,97
14	1763,96	1531,84	3295,80	112650,01
15	1787,58	1508,22	3295,80	110862,43
16	1811,51	1484,29	3295,80	109050,92
17	1835,76	1460,04	3295,80	107215,16
18	1860,34	1435,46	3295,80	105354,82
19	1885,25	1410,55	3295,80	103469,57
20	1910,49	1385,31	3295,80	101559,08
21	1936,07	1359,73	3295,80	99623,01
22	1961,99	1333,81	3295,80	97661,02

23	1988,26	1307,54	3295,80	95672,76
24	2014,88	1280,92	3295,80	93657,88
25	2041,85	1253,94	3295,80	91616,03
26	2069,19	1226,61	3295,80	89546,84
27	2096,90	1198,90	3295,80	87449,94
28	2124,97	1170,83	3295,80	85324,97
29	2153,42	1142,38	3295,80	83171,55
30	2182,25	1113,55	3295,80	80989,30
31	2211,47	1084,33	3295,80	78777,83
32	2241,08	1054,72	3295,80	76536,76
33	2271,08	1024,72	3295,80	74265,68
34	2301,49	994,31	3295,80	71964,19
35	2332,30	963,50	3295,80	69631,89
36	2363,53	932,27	3295,80	67268,36
37	2395,17	900,63	3295,80	64873,19
38	2427,24	868,56	3295,80	62445,95
39	2459,74	836,06	3295,80	59986,21
40	2492,67	803,13	3295,80	57493,54
41	2526,04	769,76	3295,80	54967,50
42	2559,86	735,94	3295,80	52407,63
43	2594,14	701,66	3295,80	49813,50
44	2628,87	666,93	3295,80	47184,63
45	2664,06	631,73	3295,80	44520,57
46	2699,73	596,07	3295,80	41820,83
47	2735,88	559,92	3295,80	39084,96
48	2772,51	523,29	3295,80	36312,45
49	2809,63	486,17	3295,80	33502,82
50	2847,24	448,55	3295,80	30655,58
51	2885,36	410,43	3295,80	27770,21
52	2924,00	371,80	3295,80	24846,22
53	2963,14	332,66	3295,80	21883,08

54	3002,82	292,98	3295,80	18880,26
55	3043,02	252,78	3295,80	15837,24
56	3083,76	212,04	3295,80	12753,48
57	3125,05	170,75	3295,80	9628,43
58	3166,89	128,91	3295,80	6461,54
59	3209,29	86,51	3295,80	3252,26
60	3252,26	43,54	3295,80	0,00

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

Interés anual	
<b>2018</b>	20371,40
<b>2019</b>	17052,84
<b>2020</b>	13160,06
<b>2021</b>	8593,68
<b>2022</b>	3237,13

Estructura y financiamiento		
Denominación	Porcentaje	Total
Capital propio	30%	57.999,78
Financiamiento CFN	70%	135.332,81
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>193.332,59</b>

### Flujo de caja proyectado

Para analizar la puesta en marcha del plan de negocio es necesario implementar el flujo de caja proyectado para cinco años en la cual se determina una perdida en el primer año, luego en los próximo cinco años se estabiliza la situación de la empresa. Sin embargo, como es de suponer al inicio de un emprendimiento la curva del ciclo de vida de las empresas presenta como perdidas en los primeros periodos hasta que la empresa gane un posicionamiento en el mercado.

**Tabla 18: Flujo de Caja**

Flujo de Caja	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
<b>(+) Ingresos</b>		<b>481.650,00</b>	<b>795.300,48</b>	<b>820.750,10</b>	<b>847.014,10</b>	<b>874.118,55</b>
<b>(-) Costos Directos</b>		<b>306.469,05</b>	<b>493.383,89</b>	<b>509.172,17</b>	<b>525.465,68</b>	<b>542.280,58</b>
Costos Operativos		283.361,25	467.886,10	482.858,45	498.309,92	514.255,84
Sueldos y Salarios		23.107,80	25.497,79	26.313,72	27.155,76	28.024,74
<b>(=) Utilidad bruta</b>		<b>175.180,95</b>	<b>301.916,59</b>	<b>311.577,93</b>	<b>321.548,42</b>	<b>331.837,97</b>
<b>Costos Indirectos</b>		<b>84.290,60</b>	<b>84.290,60</b>	<b>84.290,60</b>	<b>84.290,60</b>	<b>84.290,60</b>
Depreciación de equipos		1.494,00	1.494,00	1.494,00	1.494,00	1.494,00
Depreciación de maquinaria nueva		10.050,00	10.050,00	10.050,00	10.050,00	10.050,00
Depreciación de edificio		3.558,50	3.558,50	3.558,50	3.558,50	3.558,50
<b>(-) Gastos Administrativos</b>		<b>69.188,10</b>	<b>69.188,10</b>	<b>69.188,10</b>	<b>69.188,10</b>	<b>69.188,10</b>

<b>Utilidad operativa</b>		10.158,25	136.893,89	146.555,23	156.525,72	166.815,27
Intereses		20.371,40	17.052,84	13.160,06	8.593,68	3.237,13
Otros Gastos						
<b>(=) Utilidad Bruta</b>		<b>-10.213,15</b>	<b>119.841,05</b>	<b>133.395,17</b>	<b>147.932,04</b>	<b>163.578,13</b>
(-) 15% Participación de Trabajadores		-1.531,97	17.976,16	20.009,27	22.189,81	24.536,72
<b>(=) UAIR</b>		<b>-8.681,17</b>	<b>101.864,89</b>	<b>113.385,89</b>	<b>125.742,24</b>	<b>139.041,41</b>
(-) 22% Impuesto a la Renta		-1.909,86	22.410,28	24.944,90	27.663,29	30.589,11
(+) Depreciación		15.102,50	15.102,50	15.102,50	15.102,50	15.102,50
(-) Inversión de reemplazo						
(-) Inversión Inicial	193.332,59					
(+) Valor de desecho						
Flujo de caja del periodo	-193.332,59	8.331,18	94.557,12	103.543,50	113.181,45	123.554,80
					<b>TREMA</b>	<b>10,00%</b>

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

### Ratios financieros (VAN, TIR, C/B Y PAYBACK)

Para determinar la factibilidad desde el punto de vista financiero es necesario determinarla con la aplicación de ratios financieros como la Tasa Interna de Retorno (TIR) esta tasa determina lo que esperan recibir ante la inversión los accionistas,

para este estudio se obtuvo una TIR de 28%, el Valor Actual Neto (VAN) determina los valores obtenidos en los flujos llevados al valor presente para identificar la factibilidad dando resultados favorables para la factibilidad con un valor de \$112912,38. El Costo / Beneficio determina la utilidad con respecto a los costos de producción incluyendo la inversión realizada, este cálculo presenta que si el resultado es mayor igual a uno, el proyecto es factible, el resultado que se obtuvo en este análisis fue de 1,44 el cual presenta como factible el proyecto y en cuanto al periodo en la cual se recupera la inversión se la determino por medio del cálculo del PAYBACK dando como resultado que en 2 AÑOS, 5 MESE y 20 DÍAS se recupera lo invertido en el presente proyecto.

**Tabla 19: Ratios Financieros (TIR, VAN y C/B)**

<b>TIR</b>	28%	FACTIBLE
<b>VAN</b>	112.912,38	FACTIBLE
<b>C/B</b>	1,447019533	FACTIBLE

Fuente: Análisis financiero

Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

**Tabla 20: Payback**

	<b>Año 1</b>	<b>Año 2</b>	<b>Año 3</b>	<b>Año 4</b>	<b>Año 5</b>
<b>Flujo de caja</b>	8.331,18	94.557,12	103.543,50	113.181,45	123.554,80
<b>Flujo de caja Acumulado</b>	8.331,18	102.888,30	206.431,80	319.613,24	443.168,04
<b>Total a invertir</b>	193332,59				
<b>ultimo flujo</b>	102.888,30				
<b>por recuperar</b>	-90.444,29				
<b>PRI por años</b>	<b>2 AÑOS, 5 MESE y 20 DÍAS</b>				

<b>AÑO</b>	<b>MES</b>	<b>DÍA</b>
1	12	30
2,438131578	5,25757894	7,7273682

Fuente: Análisis financiero  
 Elaborado por: Stefany Armijo Delgado

## CONCLUSIONES

- Los factores que se determinaron están en función de la viabilidad y factibilidad del proyecto, para desarrollar la viabilidad fue necesario realizar un análisis macro y micro entorno del mercado en la que se determinaron la capacidad de penetración del plan de negocio. En cuanto a la factibilidad se realizó desde el punto de vista financiero, por lo tanto, se analizó la inversión inicial y la metodología de financiamiento, obteniendo como resultados un flujo proyectado el cual da lugar al análisis de ratios financieros como la TIR, VAN, C/B y Payback, de los cuales estas ratios determinaron la factibilidad del proyecto.
- En relación al análisis comparativo con otros casos relacionados y fuentes primarias de las diferentes instituciones enfocadas en el estudio constante del mercado de productos de origen marino, se determinó que el mercado tiene un incremento proyectado el cual hace atractivo el proyecto, otra fundamentación es importante, en la consideración de la influencia del producto ecuatoriano en Europa y EEUU, el cual, se identifica un posicionamiento en este tipo de mercado internacional.
- Este estudio determina que una de las herramientas fundamentales para el éxito del plan de negocio es la implementación de un análisis financiero constante en la administración de los recursos de la empresa, cuidando la calidad del producto y la imagen corporativa que representa el posicionamiento del mismo.
- Por lo tanto, esta investigación propone un proyecto aplicado bajo conceptos realistas, trazables y medibles, el cual define el éxito del proyecto, ofreciendo a los accionistas seguridad de la inversión y confianza del administrador.

## **Recomendaciones**

- En la determinación de los factores es necesario una vez en marcha el proyecto establecer un plan estratégico que permita medir el desempeño de los objetivos estratégicos trazados en dicho plan. Este plan debe de contemplar los procesos operacionales como administrativos también el cual, deben estar alineados a la misión y visión de la organización.
- Es necesario contemplar otros casos de estudio en el cual la naturaleza del negocio (comercialización de mariscos y pescados) permitan identificar el comportamiento del mercado en la introducción de un nuevo competidor y de esta forma determinar la estrategia adecuada para el presente estudio.
- Como canales de comunicación efectiva es necesario desarrollar un estudio de mercado que identifique con una matriz de riesgos las bases para el diseño de un plan estratégico como herramienta para asegurar el posicionamiento en el mercado.
- Según los resultados obtenidos por las ratios financieras, es necesario realizar un análisis TMAR en la cual define los retornos esperados por los accionistas considerando el nivel de riesgo del mercado. Por lo tanto, se contrastará con la TIR para obtener otra perspectiva de la factibilidad del proyecto aplicado.

## Bibliografía

- Martinez Lopez, N. (2001). *Metodología de la Investigación*. Universidad de Alicante.
- Agencia Nacional de Regulación, C. y. (2000). <http://www.controlsanitario.gob.ec/>.  
Obtenido de <http://www.controlsanitario.gob.ec/>:  
<http://www.controlsanitario.gob.ec/>
- Almada, P. D. (14 de Agosto de 2013). *Econlink*. Recuperado el 18 de Abril de 2018, de Econlink: <https://www.econlink.com.ar/economia/inversion>
- Alvarado, P. (septiembre de 2014). <http://alvafer.blogspot.com/2014/09/diferencias-entre-finanzas-publicas-y.html>. Obtenido de <http://alvafer.blogspot.com/2014/09/diferencias-entre-finanzas-publicas-y.html>: <http://alvafer.blogspot.com/2014/09/diferencias-entre-finanzas-publicas-y.html>
- Amador, M. G. (21 de febrero de 2013). *Metodología de la investigación*. Recuperado el 19 de mayo de 2018, de Metodología de la investigación: [http://manuelgalan.blogspot.com/2013/02/la-observacion-como-metodo-de\\_21.html](http://manuelgalan.blogspot.com/2013/02/la-observacion-como-metodo-de_21.html)
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme: Caracas Venezuela 5ta edicion.
- Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Caracas - Venezuela: 5ta.
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación*. Caracas: EPISTEME.
- Arismendi, E. (21 de Abril de 2013). *planificaciondeproyectosemirarismendi*. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de planificaciondeproyectosemirarismendi: [http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-disenio-de-la-investigacion\\_21.html](http://planificaciondeproyectosemirarismendi.blogspot.com/2013/04/tipos-y-disenio-de-la-investigacion_21.html)
- Art. 1 Municipalidad de guayaquil. (1992). *Recolección de Ordenanzas y Reglamentos de la M. I. Municipalidad de Guayaquil*. GUAYAQUIL: REGISTRO OFICIAL.
- Art. 18 Municipalidad de Guayaquil. (1992). *Recolección de Ordenanzas y Reglamentos de la M. I. Municipalidad de Guayaquil*. GUAYAQUIL: REGISTRO OFICIAL.
- Art. 22 Municipalidad de Guayaquil. (1992). *Recolección de Ordenanzas y Reglamentos de la M. I. Municipalidad de Guayaquil*. GUAYAQUIL: REGISTRO OFICIAL.
- Art. 276 Constitución del Ecuador. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.

- Art. 319 Constitución del Ecuador. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.
- Art. 329 Constitución del Ecuador. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.
- Art. 33 Constitución del Ecuador. (2008). *Constitucion de la República del Ecuador*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.
- Art. 38 Municipalidad de Guayaquil. (1992). *Recolección de Ordenanzas y Reglamentos de la M. I. Municipalidad de Guayaquil*. GUAYAQUIL: REGISTRO OFICIAL.
- Art. 40 Minicipalidad de Guayaquil. (1992). *Recolección de Ordenanzas y Reglamentos de la M. I. Municipalidad de Guayaquil*. GUAYAQUIL: REGISTRO OFICIAL.
- Art. 42 Municipalidad de Guayaquil. (1992). *Recolección de Ordenanzas y Reglamentos de la M. I. Municipalidad de Guayaquil*. GUAYAQUIL: REGISTRO OFICIAL.
- Balestrini, R. (1997). *Técnica de la Investigación*. Mc Graw Hill. Pág. 137.
- Behar Rivero, D. S. (2008). *Metodología de la Investigación*. España: EDICIONES SHALOM.
- Binarias, O. (15 de febrero de 2018). *Opciones Binarias*. Recuperado el 27 de abril de 2018, de Opciones Binarias: <https://www.opcionesbinarias.site/tipos-de-inversiones-financieras/>
- Blogspot. (27 de Septiembre de 2010). *Blogspot*. Recuperado el 20 de Abril de 2018, de Blogspot: <http://estudiodefactibilidadyproyectos.blogspot.com/2010/09/factibilidad-y-viabilidad.html>
- Boudreaux, K. (2003). *Finanzas*. Gran Bretana: Edinburgh Business School .
- Cárdenas, Á. Á., Herrera, J. S., & Rojas, G. P. (Enero de 2012). *Estudio de prefactibilidad y diseño del plan de gestión para una empresa pesquera, procesadora y comercializadora de su pesca blanca*. Cartagena de Indias, Colombia: Universidad Tecnológica de Bolívar.
- Castro, M. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. Caracas: Uyapal 2da Edicion .
- CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, C. (2014). *Art. 13 COPCI*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.
- CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, C. (2014). *Art. 14 COPCI*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, C. (2014). *Art. 15 COPCI*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.

CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, C. (2014). *Art. 16 COPCI*. QUITO: REGISTRO OFICIAL.

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). *Asamblea Nacional del Ecuador*.  
Obtenido de  
[http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion\\_de\\_bolsillo.pdf](http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf)

Contabilidad, F. y. (14 de Julio de 2017). *Finanzas y Contabilidad*. Recuperado el 28 de Abril de 2018, de Finanzas y Contabilidad:  
<https://finanzascontabilidad.com/concepto-de-finanzas/>

COPCI. (2017). *aduana*. Recuperado el 26 de Abril de 2018, de aduana:  
<https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/COPCI.pdf>

Cortés, M., & Iglesias, M. (2004). *Generalidades sobre Metodología de la Investigación*. Campeche - México: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN.

Definición, C. (30 de noviembre de 2014). <http://conceptodefinicion.de/inversion>.  
Obtenido de <http://conceptodefinicion.de/inversion>:  
<http://conceptodefinicion.de/inversion>

Diario El comercio . (13 de Junio de 2009). Diario EL COMERCIO.

Duarte P, a. (2015). *Guía de Procedimientos para la Elaboracion de una Tesis*. Universidad Juarez del Estado de Durango.

Econlink. (12 de Julio de 2010). *Econlink*. Obtenido de Econlink:  
<https://www.econlink.com.ar/concepto-de-inversion>

Economipedia. (07 de Abril de 2017). *Economipedia*. Recuperado el 18 de Abril de 2018, de Economipedia: <http://economipedia.com/definiciones/finanzas.html>

Ecuador, C. d. (2008).  
[http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf). Obtenido de  
[http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf):  
[http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal\\_a/base\\_legal/A.\\_Constitucion\\_republica\\_ecuador\\_2008constitucion.pdf](http://www.inocar.mil.ec/web/images/lotaip/2015/literal_a/base_legal/A._Constitucion_republica_ecuador_2008constitucion.pdf)

FARIAS, A. P. (Jukio de 2013). *EVALUACIÓN DE FACTIBILIDAD ESTRATÉGICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE UN LOCAL DE VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS*. SANTIAGO DE CHILE: UNIVERSIDAD DE CHILE.

Fideas G, A. (2012). *El Proyecto de la investigacion*. Venezuela: Episteme 6ta Edicion.

- FINANBOLSA. (7 de OCTUBRE de 2014). <https://finanbolsa.com/2010/02/09/historia-de-las-finanzas/#comments>. Obtenido de <https://finanbolsa.com/2010/02/09/historia-de-las-finanzas/#comments>: <https://finanbolsa.com/2010/02/09/historia-de-las-finanzas/#comments>
- financiero, D. (27 de abril de 2016). <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad/>. Recuperado el 29 de octubre de 2017, de <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad/>: <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/rentabilidad/>
- Galan, M. (24 de mayo de 2009). *mauelgala.blogspot.com*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de [mauelgala.blogspot.com](http://mauelgalan.blogspot.com): <http://mauelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>
- García Padilla, V. M. (2014). *Introducción a las Finanzas*. México: Grupo Editorial Patria.
- Gitman, L., & Joehnk, M. (2009). *FUNDAMENTOS DE INVERSIONES*. México: PEARSON EDUCACIÓN.
- González, J. O. (24 de Abril de 2015). *Finanzas y Proyectos*. Recuperado el 23 de abril de 2018, de Finanzas y Proyectos: <https://finanzasyproyectos.net/factibilidad-financiera-de-un-proyecto/>
- Gonzalez, J. O. (24 de abril de 2015). <https://finanzasyproyectos.net/factibilidad-financiera-de-un-proyecto/>. Recuperado el 7 de noviembre de 2017, de <https://finanzasyproyectos.net/factibilidad-financiera-de-un-proyecto/>: <https://finanzasyproyectos.net/factibilidad-financiera-de-un-proyecto/>
- Guayaquil, M. C. (1992). <http://www.guayaquil.gob.ec/Ordenanzas/Uso%20del%20Espacio%20y%20Vía%20Pública/>. Obtenido de <http://www.guayaquil.gob.ec/Ordenanzas/Uso%20del%20Espacio%20y%20Vía%20Pública/>: <http://www.guayaquil.gob.ec/Ordenanzas/Uso%20del%20Espacio%20y%20Vía%20Pública/>
- Guillermina Baena, P. (2014). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN*. México: Grupo Editorial Patria.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la Investigación - 6ta Edición*. México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Hernández, F. y. (25 de julio de 2012). *blogspot*. Recuperado el 12 de mayo de 2018, de [blogspot](http://metodologiasdeinvestigacion.blogspot.com/2012/07/40-tipos-de-investigacion.html): <http://metodologiasdeinvestigacion.blogspot.com/2012/07/40-tipos-de-investigacion.html>

- Herrera J, u. (2008). *Investigación Cuantitativa*.
- Herrera Rodríguez, I. J. (enero de 2015). *Estudio de factibilidad para la creación de una empresa comercializadora de mariscos, en data de Posorja, Provincia del Guayas, año 2015*. LA LIBERTAD: UNIVERSIDAD ESTATAL DE LA PENÍNSULA DE SANTA ELENA.
- Jauregui, M. (18 de Diciembre de 2014). *Aprendiendo Administración*. Recuperado el 18 de Abril de 2018, de Aprendiendo Administración:  
<https://aprendiendoadministracion.com/inversiones-concepto-y-caracteristicas/>
- Jiménez, M. P. (2014). *Diccionario de administración y finanzas*. Bloomington, Estados Unidos.
- Kerlinger, F. (19 de noviembre de 2010). *Metodologías de la investigación*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de Metodologías de la investigación:  
<https://metodologiasdelainvestigacion.wordpress.com/2010/11/19/la-tecnica-de-la-encuesta/>
- LORTI, L. O. (29 de diciembre de 2015).  
[www.espol.edu.ec/.../Ley%20organico%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno](http://www.espol.edu.ec/.../Ley%20organico%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno). Recuperado el 25 de octubre de 2017, de  
[www.espol.edu.ec/.../Ley%20organico%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno](http://www.espol.edu.ec/.../Ley%20organico%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno):  
[www.espol.edu.ec/.../Ley%20organico%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno](http://www.espol.edu.ec/.../Ley%20organico%20de%20Regimen%20Tributario%20Interno)
- Marcuse, R. (2012). *Diccionario de términos financieros & bancarios* (Quinta edición ed.). Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Martínez, I. V. (4 de enero de 2011). *Blogspot*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de Blogspot: <http://investigacioncuali.blogspot.com/2011/01/investigacion-de-campo.html>
- Medina, J. (15 de junio de 2011). *Blogspot*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de Blogspot: <http://blog.uca.edu.ni/jmedina/2011/06/15/tipos-de-investigacion-cientifica-2/>
- Mejía Vargas Erika, M. (Agosto de 2011). *repositorio.unemi*. Recuperado el 23 de Abril de 2018, de repositorio.unemi:  
<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/186/3/Estudio%20de%20factibilidad%20para%20la%20implementaci%C3%B3n%20de%20una%20distribuidora%20de%20productos%20alimentario%20del%20mar%2C%20con%20ventas%20al%20por%20mayor%20y%20menor%2C%20en%20la%20c>
- Monje Álvarez, C. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.

- Morales, A., & Morales, J. (2014). *Creditos y Cobranzas*. México: Grupo Editorial Patria.
- Pacheco Coello, C. E., & Pérez Brito, G. J. (2018). *El proyecto de inversión como estrategia gerencial 2° Edición*. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Peña Vera, T., & Pirella Morillo, J. (2007). *LA COMPLEJIDAD DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL*. Zulia - Venezuela: Universidad del Zulia.
- Pickers, S. (04 de noviembre de 2015). *Psyma*. Recuperado el 19 de mayo de 2018, de Psyma: <http://www.psyma.com/company/news/message/como-determinar-el-tamano-de-una-muestra>
- Pimentel, A. J. (julio de 2015). *Monografias.com*. Recuperado el 19 de mayo de 2018, de Monografias.com: <http://www.monografias.com/trabajos106/tecnicas-e-instrumentos-investigacion/tecnicas-e-instrumentos-investigacion.shtml>
- Planeta, C. (s.f.). *Club Planeta*. Recuperado el 23 de Abril de 2018, de Club Planeta: [http://www.trabajo.com.mx/factibilidad\\_tecnica\\_economica\\_y\\_financiera.htm](http://www.trabajo.com.mx/factibilidad_tecnica_economica_y_financiera.htm)
- Ramírez, E., & Cajigas R., M. (2004). *PROYECTOS DE INVERSIÓN COMPETITIVOS*. Palmira - Colombia: UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA.
- Ramirez, T. (1999). *Como hacer un proyecto de investigación*. Caracas: Panapo 1era Edicion.
- Rivera, C. (2018). *Formación permanente*. Santiago de cuba: UO.
- Ruiz A, I., Correa C, a., & Hincapie J, a. (2014). *Encuesta y Entrevista Estructurada*.
- Sabino C, a. (1992). *El Proceso de la Investigación*. Bogotá: Panamericana.
- Sampieri, Baptista, & Fernanadez, &. (2014). *El Proyecto de la Investigación Científica*. México: Sexta Edición.
- Tamayo M, a. (1997). *El Proceso de la Investigación Científica*. México: Limusa Noriega 4ta Edición.
- Tamayo, A. (12 de noviembre de 2012). *Blogspot*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de Blogspot: <http://alexandratamayo.blogspot.com/2012/11/analisis-documental-y-de-informacion.html>
- Thompson I, v. (2006). *Tipo de Encuesta*. Promonegocios.Net.
- Toro, P. J. (2014). *repositorio.upse*. Recuperado el 25 de abril de 2018, de repositorio.upse: <http://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/1268/1/ESTUDIO%20DE%20FACTIBILIDAD%20PARA%20LA%20CREACIÓN%20DE%20UN%20CENTRO%20DE%20>

ACOPIO%20PARA%20LOS%20PESCADORES%20ARTESANALES%20EN%20EL%20P  
UERTO.pdf

Universia. (4 de septiembre de 2017). *Universia Costa Rica*. Recuperado el 27 de mayo de 2018, de Universia Costa Rica:

<http://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>

VAQUIRO C., J. D. (23 de Febrero de 2010). *PYMESFUTURO.COM*. Obtenido de

<https://www.pymesfuturo.com/pri.htm>

Zona economica. (s.f.). Obtenido de [www.zonaeconomica.com/concepto-de-inversion](http://www.zonaeconomica.com/concepto-de-inversion)

## ANEXOS

### Anexo #1 Zona turística de Posorja donde se establecerá la microempresa “Costa Mar”



### Anexo # 2 Actividad Pesquera en la parroquia



### Anexo # 3 Clasificación de la materia prima



### Anexo # 4 Captura de la materia Prima



**Anexo # 5 Montacargas Manual**



**Anexo # 6 silla Giratoria**



**Anexo # 7 Balanza**



**Anexo # 8 Mesa de trabajo**





Instituto Superior  
**Tecnológico  
Bolivariano**  
de Tecnología  
Código: SENESCYT 2.197

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor (a) del Proyecto de Investigación, nombrado por la Comisión de Culminación de Estudios del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que después de analizado el proyecto de investigación con el tema: **“DETERMINACIÓN DE LA FACTIBILIDAD DE UNA MICROEMPRESA COMERCIALIZADORA DE MARISCOS”** y problema de investigación: **¿Cómo proyectar los ingresos y egresos de una microempresa comercializadora de mariscos para determinar su factibilidad financiera, ubicada en la Parroquia Posorja, periodo 2018?**, presentado por Stefany Liliana Armijo Delgado como requisito previo para optar por el título de:

### TECNÓLOGO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El mismo cumple con los requisitos establecidos, en el orden metodológico científico-académico, además de constituir un importante tema de investigación.

*Stefany A.*  
Egresada:

**Stefany Liliana Armijo Delgado**

*[Signature]*  
Tutor:

**Carlos Luis Rivera Fuentes PhD.**



Instituto Superior  
**Tecnológico Bolivariano**  
de Tecnología  
Código SENESCYT 2197



## CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Stefany Liliana Armijo Delgado en calidad de autor(a) con los derechos patrimoniales del presente trabajo de **Determinación de la factibilidad de una microempresa comercializadora de mariscos**, de la modalidad de Semipresencial realizado en el Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología como parte de la culminación de los estudios en la carrera de Contabilidad y Auditoría, de conformidad con el *Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN* reconozco a favor de la institución una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial del mencionado trabajo de titulación, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo/autorizamos al Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología para que digitalice y publique dicho trabajo de titulación en el repositorio virtual de la institución, de conformidad a lo dispuesto en el *Art. 144 de la LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR*.

Stefany Liliana Armijo Delgado

Nombre y Apellidos del Autor

Stefany A.

Firma

No. de cedula: 0931574370



Factura: 002-002-000009676



20180921000D00752

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20180921000D00752**

Ante mí, NOTARIO(A) ALFREDO PATRICIO SANCHEZ ANDRADE de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) STEFANY LILIANA ARMIJO DELGADO portador(a) de CÉDULA 0931574370 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en PLAYAS, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. PLAYAS, a 30 DE JULIO DEL 2018, (11:38).

*Stefany A.*  
STEFANY LILIANA ARMIJO DELGADO  
CÉDULA: 0931574370



NOTARIO(A) ALFREDO PATRICIO SANCHEZ ANDRADE  
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN PLAYAS

*Ab. Patricio Sánchez Andrade*  
Notario Primera de Playas (Única)



2018 REPUBLICA DEL ECUADOR 21

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 093157437-0

APELLIDOS Y NOMBRES  
ARMIJO DELGADO  
STEFANY LILIANA

LUGAR DE NACIMIENTO  
STO DGO TSACHIL  
SANTO DOMINGO  
S DOMINGO DE LOS CLDS

FECHA DE NACIMIENTO 1995-03-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA



INSTRUCCIÓN 1 BACHILLERATO

FRM 000752 ESTUDIANTE

1133A1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ARMIJO GARCÍA OLMEDO MARCELO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
DELGADO AVEIGA ANA MARIBEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
SANTO DOMINGO  
2013-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-04-09



DIRECTOR GENERAL





REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

001 JUNTA No.

001 - 342 NÚMERO

0931574370 CEDULA

ARMIJO DELGADO STEFANY LILIANA APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA

GUAYAQUIL CANTÓN

PÓSORJA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



09-04-2013



ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

*Diana Delgado*  
PRESIDENTE DE LA JRV



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Stefany A.

**Número único de identificación:** 0931574370

**Nombres del ciudadano:** ARMIJO DELGADO STEFANY LILIANA

**Condición del cedulao:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

**Fecha de nacimiento:** 30 DE MARZO DE 1995

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** ESTUDIANTE

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** ARMIJO GARCIA OLMEDO MARCELO

**Nombres de la madre:** DELGADO AVEIGA ANA MARIBEL

**Fecha de expedición:** 9 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2018

Emisor: BRYAN RICARDO VALENCIA GUERRERO - GUAYAS-PLAYAS-NT 1 - GUAYAS - PLAYAS

N° de certificado: 185-141-83111



185-141-83111

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





Instituto Superior  
**Tecnológico  
Bolivariano**  
de Tecnología  
Código: M.N.E.S.C.Y.T. 2197

## CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL CEGESCIT

En calidad de colaborador del Centro de Gestión de la Información Científica y Transferencia de Tecnológica (CEGESCIT) nombrado por el Consejo Directivo del Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnología.

### CERTIFICO:

Que el trabajo ha sido analizado por el URKUND y cumple con el nivel de coincidencias permitido según fue aprobado en el **REGLAMENTO PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO INSTITUCIONAL EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TRABAJOS DE TITULACIÓN Y DESIGNACIÓN DE TUTORES** del ITB.

*Wms Alvaro Akate*

Nombre y Apellidos del Colaborador  
CEGESCYT



*Wms Alvaro Akate P*

Firma